

Mediterráneo

CASTELLÓN, JUEVES 15 JUNIO 1978

PRECIO 15 PESETAS



PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCION



Forjados autoportantes pretensados

Forjados semirresistentes BAUSTA

ALMACEN: Avda. Pío XII, 55 — Teléfono 52 21 66

VILLARREAL

En viaje con destino a Pekin

LOS REYES DE ESPAÑA, EN TEHERAN

En el aeropuerto fueron recibidos por el Sha Reza y la Emperatriz Farah

MADRID, 14 (Pyresa).— A las ocho y veinte de la mañana de hoy, han salido los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, con destino a Pekín, se trata de la primera visita que realiza un jefe de Estado español a aquel país.

Sus Majestades, que habían llegado, minutos antes, en un helicóptero, al aeropuerto de Barajas, fueron saludados por el presidente Suárez, por el Consejo de Regencia, por los ministros de Defensa, Interior, Transportes, Presidencia y Asuntos Exteriores, y otras personalidades.

A continuación, desde un podio, los Reyes escucharon el himno nacional, interpretado por la banda de la once escuadrilla del Ejército del Aire, a la que seguidamente don Juan Carlos pasó revista, al tiempo que se dirigía al avión de Iberia «Alonso Cano», un super DC 8-63.

Acompañan a los soberanos españoles el ministro de Asuntos Exteriores, el subsecretario de Comercio y una comitiva de diecisiete personas, a la que se unen alrededor de cien periodistas, que salieron hacia Irán y China con antelación.

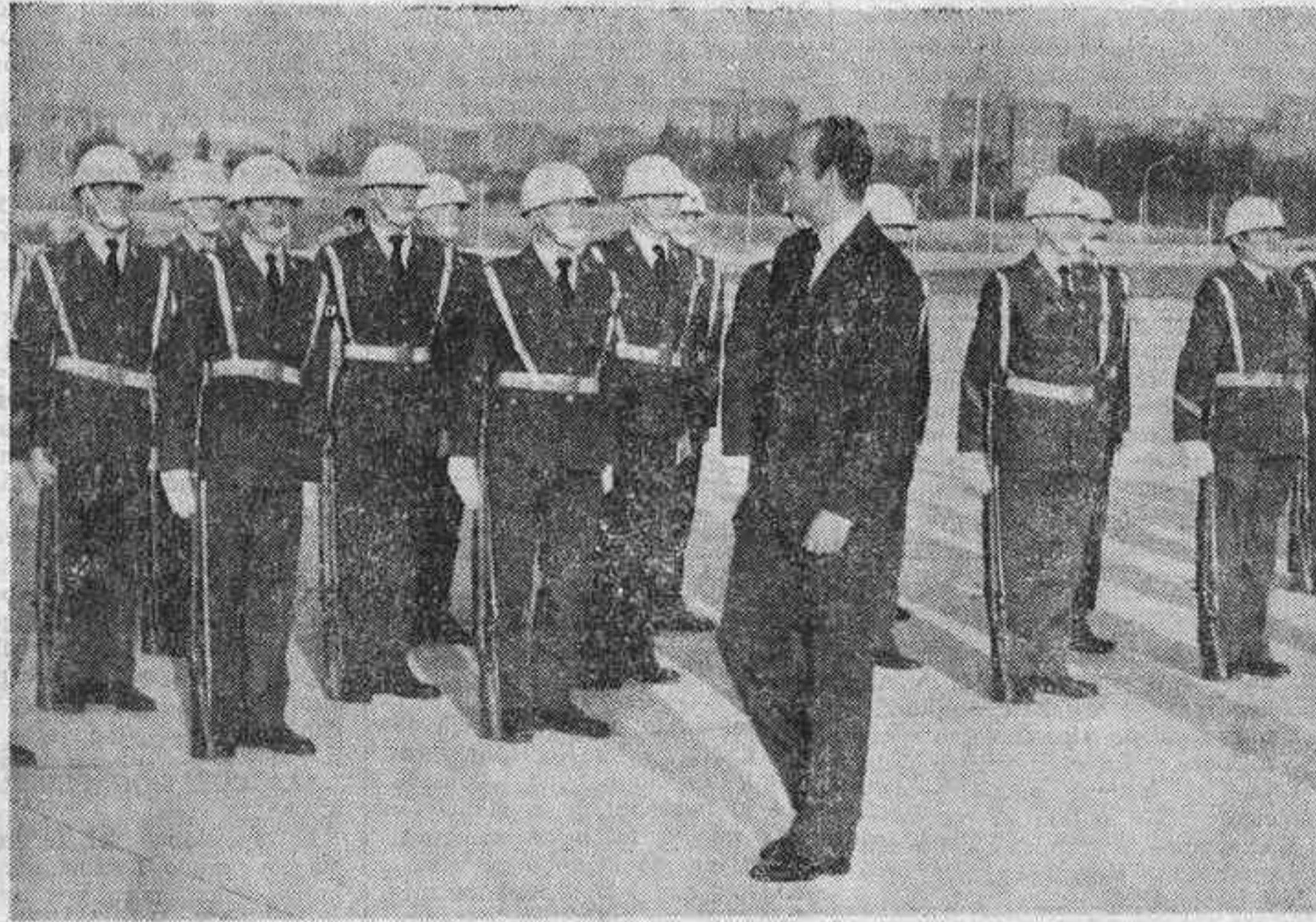
Antes de llegar a Pekín, pasado mañana, don Juan Carlos y doña Sofía harán escala en Teherán, donde permanecerán treinta horas. El regreso a España de los Reyes está previsto para el día veintitrés, tras haber hecho escala en Irak.

LLEGADA A TEHERAN

TEHERAN, 14 (De nuestra enviada especial Chelo Escobar).— Teherán, la capital del Irán, se ha vestido de gala para recibir a los Reyes de España, quienes cubren en esta ciudad

la primera etapa de su viaje a tres países, Irán, China e Irak, un viaje importante no solo en el aspecto político, sino también de amplias miras económicas.

A las cinco en punto de la tarde, tal y como estaba previsto, el avión de Iberia «Alonso Cano», tomaba tierra en los pistas del aeropuerto de Teherán. Al pie de la escalerilla esperaban los soberanos persas, quienes saludaron con toda cordialidad a sus huéspedes. Tras las presentaciones de rigor, y bajo un sol de justicia, los soberanos españoles y persas se dirigieron a un podio desde el que escucharon los himnos nacionales mientras sonaban veintidós cañonazos y ocho aviones de las Fuerzas Aéreas Imperiales sobrevolaban la ceremonia. Tras pasar revista a las tropas que rindieron honores, el Rey don Juan Carlos y el Shah Reza se dirigieron a la carroza descubierta que los conduciría al lugar de recepción del Ayuntamiento de la ciudad; les seguían en otra carroza similar sus respectivas esposas, la Reina Sofía y la Emperatriz Farah. El cortejo, muy vistoso, ya que era escoltado por los jinetes de la Guardia Imperial, recorrió la avenida que desemboca en el aeropuerto entre filas de niños de todos los colegios de la capital, que agitaban las banderas española y del país. Media hora después, el cortejo real llegó al Sharyad Aryamerh, un monumento erigido en memoria del fundador del Imperio, Ciro I. Allí se habían congregado representantes del primer ministro, y de todos los estamentos de la ciu-



MADRID.—Los Reyes de España salieron a primera hora de ayer, por vía aérea, con destino a Irán, China e Irak, en un viaje oficial de diez días de duración. En la foto, el Rey pasa revista a las tropas de la 11 escuadrilla del Ejército del Aire que rindió honores. — (Foto EFE)

COMISION CONSTITUCIONAL

Otros ocho artículos aprobados

AUTOGOBIERNO SI PERO NO FEDERALISMO

Regulación de la autonomía de los municipios y consagración constitucional de la provincia

MADRID, 14 (Crónica de Pyresa, por Pedro Ignacio González, especial para MEDITERRANEO). Tomando como pie la defensa de una enmienda realizada por el diputado de Euzkadi Euzkera, Francisco Latemencia, la comisión de asuntos constitucionales ha sido hoy el marco de un debate sobre la cuestión del federalismo, en el que, gracias a un turno extraordinario intervinieron todos los grupos parlamentarios. Todos estuvieron de acuerdo en que el tema no podía discutirse en relación con el artículo 137, al que se había presentado la enmienda de Latemencia, pero no por eso se abstuvieron en participar en el debate. Los portavoces de socialistas, socialistas de Cataluña y comunistas se pronunciaron a favor de una estructura federal del Estado y AP y UCD en contra.

La otra gran cuestión del día, aunque aquí no se produjeron grandes debates, fue la aprobación de un nuevo artículo, que lleva el número 139 bis en el que se regulan constitucionalmente las competencias de las comunidades autónomas. El artículo fue introducido por una enmienda «in voce» de UCD, trasladando la cuestión de las competencias dentro del articulado constitucional, ya que originalmente figuraban en los apartados segundo y tercero de la disposición adicional.

MAS COMPETENCIAS PARA LAS COMUNIDADES

El número de competencias de las comunidades aumentando sobre el texto original de la ponencia, a instancias sucesivas de los grupos parlamentarios, en algunos casos, como el de la inclusión de la pesca de bajura, se pueden producir cambios en el pleno del Congreso. Significados parlamentarios del partido del Gobierno y de la oposición coincidieron en estimar que la concesión a los gobiernos de las comunidades autónomas de la facultad de regular la pesca de bajura podría tener graves inconvenientes, en tanto en cuanto puede provocar graves conflictos entre diversas comunidades o por que roce competencias exclusivas del Estado. La comisión de asuntos constitucionales aprobó hoy ocho nue-

vos artículos. El ambiente de las sesiones no fue malo. Los portavoces de AP fueron algo más en la defensa de su voto particular o sus enmiendas. Tanto diputados del Gobierno como de la oposición hostigaron a Fraga Iribarne recordándole que se había llegado a un consenso en la ponencia respecto al contenido total del título. Fraga replegó en todas las ocasiones, diciendo que siempre había hecho la reserva de su voto particular y criticando el acuerdo alcanzado fuera de la comisión. En general se evidenció el deseo de todos los grupos de evitar polémicas, excepto en el caso del federalismo. En relación con el calendario constitucional y aunque el tema

no será decidido hasta el próximo lunes por la junta de portavoces parece que hay acuerdo en esperar diez días desde que la comisión finalice el dictamen del proyecto de constitución, antes de que comiencen las sesiones en el pleno. Si la comisión, como parece probable— sólo faltan 22 artículos— finaliza la semana próxima, hasta primeros de julio no comenzaría la discusión en el pleno. En relación con el pleno se habla de tres semanas, con cuatro días, de martes a viernes inclusive, y si fuera necesario, sesiones nocturnas. Sobre este cómputo, la constitución

(Pasa a la siguiente)

SENADORES VALENCIANOS



MADRID.—Bajo la presidencia del titular de la Cámara, Antonio Fontán, se ha celebrado la sesión plenaria del Senado. Al iniciar la sesión, el Sr. Fontán dio la bienvenida al nuevo senador socialista por Alicante, Alberto José Pérez Ferré. En la foto, de izquierda a derecha, los senadores Ernesto Fenolosa, de Castellón, y Justo Martínez, de Valencia, junto al nuevo senador por Alicante, Alberto José Pérez Ferré. — (Foto EFE)

PLENO DEL SENADO

Proposición al Gobierno sobre materia pesquera

“Estamos ante el ser o no ser de España como país pesquero”

MADRID, 14 (Crónica de Pyresa, por Alejandro Dieguez, especial para MEDITERRANEO). «Un tema para el Senado», así calificó José Luis Sampedro Saez la política sobre medio ambiente. El Senado en esto tomó a delantera al Congreso, y desde el criterio de que esta Cámara es la Cámara de la «profundización», el catedrático Sampedro hizo una brillante defensa de una proposición no de ley que la comisión que el presidente había aprobado por unanimidad, unanimidad que se volvió a producir en el pleno.

La proposición solicita del Gobierno que se eleve a Secretaría de Estado la actual Dirección General del Medio Ambiente y que, afecta al Presidente del Gobierno, esta Secretaría unifique la policía ambiental, la planeación de la acción y decida en los conflictos. Asimismo se propone la creación de un centro de estudios ambientales para la formación de expertos en materia de medio ambiente, para el fomento de la investigación y la elaboración de estudios, y relaciones con el exterior. Por último se propone corregir la dispersión existente elaborando una ley del medio ambiente que además establezca las bases eficaces para la acción de futuro.

EL RETO AMBIENTAL

Con palabras amables el senador Sampedro invitó al Presidente del Gobierno —que no estaba presente— a la coherencia de la gravedad del problema: «Tiene singular trascendencia el reto del medio ambiente». Pero, por otra parte nos hizo conocer su criterio de que la degradación del medio ambiente va unida al tipo del desarrollo que priva en nuestra sociedad. «Utopía no quiere decir imposibilidad». Yo creo —dijo— que hay que empezar por algo más cercano. Ahora no se trata de cambiar el tipo de desarrollo sino de limitar los desastres, de evitar lo irreparable y también irnos educando en unos nuevos tipos de valores que en realidad son muy viejos pero que están olvidados por nuestro tipo de desarrollo.

«¿Qué otra cosa se puede hacer con la vida que vivirá?», se preguntó el señor Sampedro. «Pues vivirla —se respondió—, pero

esta sociedad nuestra no nos enseña a vivir. Hay que partir de la idea de que la naturaleza no es nuestra sino de que la naturaleza somos nosotros mismos». Y, recordando a Ortega añadió: «El ambiente en que vivimos es nuestra circunstancia y nosotros somos nosotros mismos y nuestra circunstancia».

Manifestándose a favor de esta proposición no de ley intervinieron además los señores Rpoll UCD, González Gastanaga PSOE, Sunyer Aylmerich (Entesa del Catalans), Cercos PSI, Zarazaga Burillo (Mixto) Díaz Alegria y Azcárate (Independiente).

EGOISMO EUROPEO

Otra proposición no de ley aprobada esta tarde por el pleno del Senado se refiere a las licencias y cupos de pesca de la flota pesquera española en la Comunidad Económica Europea. Con conocimiento evidente del tema, defendió la proposición el senador coruñés Baldomero Fernández Calviño. La proposición solicita del Gobierno que se negocie con urgencia un acuerdo que ofrezca a España un trata-

(Pasa a la pag. 10)

Giscard ante 450 periodistas

«MI CONFIANZA EN LA EVOLUCION ESPAÑOLA, ENTERAMENTE RATIFICADA POR LOS HECHOS»

PARIS, 14 (Por Ramón Luis Acuña, de EFE.)

El presidente de la República Francesa, Valéry Giscard d'Estaing, subrayó hoy ante la prensa internacional que su «acto de confianza» en la evolución democrática española hace dos años fue «enteramente ratificado por los hechos y por la práctica».

Anunció a 450 periodistas que se trasladará a finales del presente mes de junio a España a «reestablecer en profundidad los vínculos entre Francia y la España democrática».

El jefe del Estado francés adelantó que durante su estancia, del 28 de junio al 1 de julio, en el oasis vecino, considerará «conjuntamente» con las autoridades españolas la entrada de España en el Mercado Común.

Casi al mismo tiempo, François Mitterrand, principal dirigente de la oposición francesa, manifestó en Estrasburgo que «España» se democratiza con resultados alentadores.

Para el primer secretario del Partido Socialista, esta situación coloca a la nación española en buen camino hacia la Comunidad Europea, aunque sean necesarios 10 años como plazo mínimo de integración, a su entender.

El Partido Socialista francés es favorable a la integración en

(Pasa a la siguiente)

CARLOS RODRIGUEZ LA POLÍTICA y los días

AYER dio comienzo el viaje del Rey a Irán, República Popular China e Irak. Durante diez días, don Juan Carlos visitará Teherán, Pekín, Singapur, Hong Chow y Bagdad, en un recorrido de 25.000 kilómetros cuya primera etapa se cubrió con la llegada a la capital iraní, donde los Reyes fueron recibidos por el Sha y la Emperatriz Farah.

Se trata de acuerdo con las declaraciones oficiales, de un viaje de carácter político y sólo subsidiariamente con objetivos comerciales. Encabezan el séquito de dieciocho personas el Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y el Subsecretario de Comercio, Carlos Bustelo.

Hoy por la tarde, el avión se dirigirá a Pekín, primera vez en la historia que un jefe de Estado español visita oficialmente un país comunista.

Con independencia de los resultados concretos que se desprendan del viaje del Rey, expresado cuando menos la normalización de la posición de nuestro país en el concierto de las naciones, de Oriente a Occidente y en el mutuo respeto y colaboración con cualquier Estado, independientemente del sistema político.

Otro hecho significativo es la gran atención que prestan al viaje del Rey los medios informativos de todo el mundo, lo que refleja la rápida recuperación del prestigio internacional de España tras el cambio democrático.

Recuperación de prestigio que, el martes, se hizo patente en la 64 conferencia de la OIT, con la elección de España como miembro permanente del Consejo de Administración de ese alto organismo internacional, por 175 votos a favor, 18 nulos y 2 abstenciones.

En estos hechos y realidades conviene reflexionar cuando se cumple, hoy, el primer aniversario de las elecciones generales del 15 de junio, la fecha ya histórica en que la reforma se hizo ruptura política sin traumas sociales, en un ambiente esperanzador de reconciliación nacional. Y cuando se cubren los últimos debates en la Comisión Constitucional, apenas retardados por la táctica de AP de defender infatigablemente sus enmiendas al margen del compromiso de los restantes grupos parlamentarios.

Otra prueba de la nueva estima internacional aparece en las declaraciones del nuevo Embajador de los Estados Unidos en Madrid, Terence Rodman, quien ha calificado al Rey como «uno de los grandes líderes mundiales» y «principal promotor de los cambios que han convertido España en un país democrático».

Frete a las realidades de un cambio explícitamente querido por la inmensa mayoría del pueblo español y que está recibiendo la admiración y el apoyo internacional, se alcanzan irrisorias y maniobras desestabilizadoras cada vez más irritantes y de las que, por desgracia, cabe esperar cualquier cosa. Aunque, por fortuna, cualquier cosa menos detener la marea arrasadora de un país y un pueblo que, hoy hace un año, recuperaron la soberanía y la dignidad.

INFORMACION GENERAL

El Presidente del Gobierno despachó con Martín Villa

MADRID, 14. (Efe).—A las diez de la mañana, el presidente del Gobierno ha recibido en despacho al Ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, en su residencia oficial del palacio de la Moncloa.

Antes, el señor Suárez había acudido al aeropuerto de Barajas a despedir a SS. MM. los Reyes, que hoy han emprendido viaje oficial a Irán, China Popular e Irak.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS CONFIRMA LA REFORMA DE LA LEY DE AGUAS

MADRID, 14 (Efe).— El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha redactado un borrador de «Ley General de Aguas», en el que se revisa y modifica en importantes aspectos la actual ley, que data de 1879.

El Director General de Obras Hidráulicas, Juan Ruiz, ha explicado a «Efe» los principios que inspiran la reforma y que definen la necesidad de esta revisión de la ley.

Para empezar el Director General señaló que «la actual y vigente ley de aguas cumplirá un siglo el año próximo». Por esta razón, a pesar de que en su día fue una ley magistral, es-

tó desfasada en algunos aspectos muy importantes, lo que se manifiesta en la cantidad de textos legales adicionales y la cantidad de normativos que han sido añadidos a esta legislación. El problema de la calidad y la conservación de las aguas, que la ley vigente no trata ya que en la época de su promulgación no existían los problemas de contaminación por vertidos urbanos e industriales.

La nueva Ley pretende, según manifestó a «Efe» el Director General de Obras Hidráulicas, que «el agua tenga una sola naturaleza jurídica, que la planificación hidráulica sea un instrumento de la política y del desarrollo del país al servicio de los usuarios, administrada por el Estado, pero con una presencia creciente y una participación cada vez mayor de los propios usuarios, que el sistema de prioridades en el otorgamiento de concesiones sea flexible de acuerdo con las necesidades de cada momento y región, y que se aborde el tema de la defensa de la calidad de las aguas con un nivel de planteamiento acorde con la problemática actual que esto presenta».

Finalmente, Juan Ruiz señaló que el Ministerio tenía ya redactado el borrador de la nueva Ley, que se estaban aceptando toda clase de sugerencias o aportaciones. «En el momento—dijo— en que se considere suficientemente pulido el borrador, se seguirá la tramitación normal establecida para leyes del rango e importancia de la «Ley General de Aguas».

ARTEFACTO EXPLOSIVO EN EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE PUERTO DE LA LUZ

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 14 (Efe).— Una bomba ha hecho explosión a las doce de esta noche. —hora insular— en el cuartel de la Guardia Civil del Puerto de la Luz, situado en la calle Diderot.

Por el momento, se desconocen las consecuencias de esta acción, así como si tuvo lugar dentro del cuartel o en sus inmediaciones. Los vecinos aseguran que la explosión fue muy potente.

Fracasado un intento de fuga en la prisión de Córdoba

CORDOBA, 14. (Efe).— Se cree que se preparaba una evasión de reclusos en la prisión provincial de Córdoba, aprovechando la circunstancia de la salida de camiones para el traslado de muebles de los que se construyen en los talleres del centro penitenciario.

Los camiones suelen salir por la puerta trasera de la prisión y en ellos se proyectaba, al parecer, una fuga de internos.

Según ha podido saber «Efe» de fuentes competentes, una confidencia sirvió para alertar a la dirección del centro, estableciéndose de inmediato una estrecha vigilancia que abortó el intento de evasión de los reclusos, la cual parece, estaba preparándose para los próximos días.

OTRO MEDICO ORENSANO AMENAZADO

ORENSE, 14 (Pyreso).— «El doctor Montero es el segundo de la lista de sentenciados. Vamos a colocarle una bomba», ha dicho una voz anónima por teléfono a la esposa del doctor orensano Manuel Montero, María del Carmen Coello.

También la auxiliar de clínica del doctor, Pilar Rodríguez Rodríguez, recibió una llamada por la mañana en la clínica, y otra por la tarde en su casa, en la que se le daba el mismo mensaje que a la esposa del médico. La voz anónima le reprochó en la segunda llamada que hubiese salido de la clínica por la mañana acompañada del doctor y otras dos personas que la escoltaron hasta su casa.

El día 13, un individuo se presentó en el domicilio de Pilar y le ofreció un millón de pesetas para que se fuese con él y le ofreciese algunas informaciones sobre el doctor.

COMISION CONSTITUCIONAL

Otros ocho artículos aprobados

(Viene de la anterior) ción podría llegar al Senado a finales de julio.

HINCAPIE EN EL AUTO-GOBIERNO

Los ocho artículos aprobados regulan la autonomía de los municipios, la consagración constitucional de la provincia; quienes y como podrán acceder al autogobierno —tema éste en el que la comisión hizo especial hincapié, al incluir el término varios artículos—, la elaboración de los respectivos estatutos y su contenido.

Al igual que ayer, la comisión fue rechazando cada uno de los artículos de la redacción propuesta por Alianza Popular, y que, de acuerdo con su planteamiento específico, se opone a reducir las competencias autonómicas.

Pero la comisión se pronunció —con la abstención de AP o con su voto en contra, según los casos— por dotar a los procesos autonómicos de plena garantía democrática, el máximo respaldo, según dijo Melián Gil, para una iniciativa que no es transitoria y que va a producir una remodelación profunda de la convivencia; abrir el horizonte a un ejercicio de autogobierno, respaldado por la voluntad popular, sin que planteamientos electorales u oportunistas puedan condicionarlos.

LA CUESTION FEDERAL

La cuestión del federalismo surgió cuando Letamendía pidió la supresión, pura y simple del artículo 137. Este artículo, dijo, no sólo cierra las puertas a la autodeterminación, sino también a una posible estructura federal del Estado, y mantiene un estado centralista regionalizado. Letamendía dijo que los estados federales no son ninguna utopía izquierdista, puesto que funcionan en Estados Unidos, la República Federal de Alemania o la Confederación Helvética y aca-

bó pidiendo a los grandes partidos de la oposición que defendiesen esta estructura federal, tal como propugnan en sus programas.

Dentro de lo que iba a ser una larga cadena de intervenciones en contra de la pretensión de Letamendía, Fraga Iribarne, en primer lugar dijo que, en los países en que se había impuesto había servido para unir lo desunido y en el nuestro serviría para separar lo que está unido. Fraga arguyó que incluso en un estado federal como Estados Unidos la cuestión de federaciones entre diversos estados dentro de la Unión había sido la causa de su única guerra civil por lo que procedía oponerse de pleno a la petición.

Peces Barba, en nombre del grupo socialista del Congreso, dijo que su partido defendía en el programa la estructura federal para el estado, pero que ésta no es una constitución federal y que tampoco se trataba de discutir aquí el problema de la federación de comunidades autónomas, concluyó, supondría confundir las soberanías de las comunidades con las del propio estado y permitir, en suma, la colonización de una comunidad débil por otra más fuerte.

PEREZ LLORCA: SOLUCION PACIFICA Y ABIERTA

El argumento más contundente empleado por Pérez Llorca, en nombre de UCD para oponerse a la supresión del 137, fue que la prohibición de que las comunidades autónomas se federasen entre sí figura, incluso en las constituciones de los estados federales. Una cosa es defender una concepción determinada del estado, contra la que estamos, dijo Pérez Llorca, y otra muy distinta manejar conceptos sin rigor, preconizamos una solución pacífica abierta que, preservando la unidad nacional, sirva para que se vayan solucionando los viejos problemas.

Letamendía ha afirmado, añadiendo el portavoz de UCD que el sistema federal es la norma en la Europa socialista. No sabemos si se refiere a la Unión Soviética o Yugoslavia, que, al lado del federalismo ha impuesto un partido único en todo el territorio sobre el funcionamiento del federalismo en Yugoslavia habría que preguntarse a los croatas, o a Polonia, un estado unitario en el que la minoría alemana ha tenido que ser rescatada por la República Federal de Alemania, mediante acuerdos económicos; o al tratamiento de la Minoría magiar en Rumanía, o al de la serbia, en Bulgaria. Nos gustaría que se nos explicase, concluyó Pérez Llorca, si el señor Letamendía se refería a estos modelos.

Pero el grupo parlamentario comunista, Solé Turó dijo que consideraba el federalismo la fórmula más adecuada para la estructura del Estado, y que no sabía cuál iba a ser el camino para llegar a él, pero que, en cualquier caso se debería hacer por la vía constitucional. Solé Turó concluyó afirmando que prefería que la constitución no tocara este tema.

Finalmente y después de que Fraga acusase a socialistas y comunistas de proceder con reservas en cuanto a la estructura del Estado, lo que fue desmentido seguidamente por el portavoz socialista, Martín Tovar, por socialistas de Cataluña explicó que la cuestión federal no tenía nada que ver con lo que se estaba discutiendo en ese momento.

ENMIENDAS ALTERNATIVAS

El señor Vizcaya, del PNV de-

fendió una enmienda concebida en los mismos términos que la de Letamendía, aunque señaló que su grupo admitiría el control de una ley orgánica para las federaciones entre las comunidades. Ambas enmiendas fueron rechazadas por la comisión.

En el 138, Letamendía, volvió a objetar el sistema de elaboración del estatuto, objeción que fue rechazada junto con las enmiendas de Gómez de las Rocas y el voto particular de AP.

Al margen, un tanto, de la cuestión debatida hoy, López Rodó aprovechó para señalar que en Cataluña carecían de asamblea parlamentaria desde el pasado mes de agosto y que la existencia de una asamblea debería figurar en la Constitución para las comunidades autónomas.

Poco más que decir de la sesión de hoy como ya viene siendo habitual, los partidos del Gobierno y de la oposición van colocando alternativamente sus enmiendas, con apoyo mutuo y sin batalla. El consenso, a lo que se ve, funciona.

«MI CONFIANZA EN LA EVOLUCION ESPAÑOLA, ENTERAMENTE RATIFICADA POR LOS HECHOS»

(Viene de la anterior)

el Mercado Común de Grecia, Portugal y España, aunque su alto portavoz reconoce el apoyo decidido del «PSF» a la segunda de estas naciones pero contempla problemas técnicos, industriales agrícolas, para el caso de la incorporación española.

El presidente Giscard d'Estaing se congratuló en su rueda de prensa de hoy por su visita de estado a España, que le llevará a Madrid y a Galicia.

El primer mandatario francés residirá en el Palacio de Aranjuez y se desplazará al final de su visita a Santiago de Compostela.

Los ministros franceses de Industria y Agricultura, que tienen a su cargo los sectores más problemáticos en los actuales relaciones franco - españolas, acompañarán a Valéry Giscard d'Estaing en su desplazamiento a España.

Este último avanzó también hoy que durante sus conversaciones en Madrid se estudiarían acciones comunes franco-españolas con referencia al Tercer Mundo y a América Latina. Al tratar del problema africano, Giscard d'Estaing consideró que Francia no tiene ninguna responsabilidad colonial relicta, nada con el Sahara Occidental, pero reiteró que la nación francesa seguiría ayudando a Mauritania en el caso de que ésta requiriera para conflictos armados internos.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, con la intervención de su Letrado Asesor a los efectos previstos en el Real Decreto 2289/77 de cinco de Agosto, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, número 17 de esta Capital, el día 29 de Junio, a las 5:30 de la tarde, en primera convocatoria a la misma hora y lugar, el día 30 de igual mes, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examen, discusión y si ha lugar, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Distribución de Beneficios
- 3.º Reelección y Nombramiento de señores Consejeros, conforme la propuesta que formula el Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas Censores de Cuentas, Propietarios y Suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del Acta en la misma Junta, o nombramiento de Interventores.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los poseedores de un mínimo de 10 acciones de la serie A o 50 acciones de la serie B, si bien, de conformidad con lo que previene el Artículo 23 de los Estatutos Sociales, los accionistas que aisladamente no reúnan el número suficiente de acciones, podrán agruparse y hacerse representar por cualquiera de ellos para ejercitar el derecho de voto.

Para concurrir a la Junta se proveerá a los señores accionistas de la correspondiente tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta las 7 de la tarde del día anterior, debiendo a estos efectos, tener depositados sus acciones en las Cajas del Banco o en cualquier otro establecimiento Bancario, con cinco días de antelación.

Madrid, 5 de Junio de 1978
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo.: Julio Nieves Borrego

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Emilia García de la Rosa Ortí

FALLECIO EN CASTELLON EL DIA 29 DE MAYO DE 1978, A LOS 61 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

— R. I. P. —

Sus apenados, esposo, Arturo Grases; hija, María Pilar; hijo político, Miguel Asensi; hermanas, Josefina; hermanos políticos, David Sevilla, Pilar, Federico y Juan Grases; primos, sobrinos y demás familia, al participar a Vd. tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la Santa Misa que se celebrará MAÑANA VIERNES, día 16 de Junio, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, en la Iglesia Parroquial de los Padres Carmelitas (Calle Ros de Ursinos), por lo que le quedarán sumamente reconocidos.

Castellón, 1978

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Visitación Seguer Navarro

QUE FALLECIO AYER, A LOS 63 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

— R. I. P. —

Su esposo, don Modesto Navarro Montoliu; hijos, doña Olimpia, doña Bienvenida y don Juan Vicente; hijos políticos, don Alejandro, don Vicente y doña Clara Isabel; hermanos, primos, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan irreparable pérdida suplican una oración por el alma de la difunta y ruegan la asistencia a las EXEQUIAS FUNEBRES, que se celebrarán HOY a las CUATRO Y MEDIA, en la Capilla del Hospital Provincial, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Domicilio de la finada: Calle Pintor Ribera, 13.

Castellón 15 de junio de 1978

(No se invita particularmente)

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón de la Plana

NOTA INFORMATIVA

Dentro de su programa de asistencia técnica al comercio, con el patrocinio del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales del Ministerio de Comercio y Turismo (IRES-CO), esta Cámara comunica la apertura de matrícula para el Curso MERCHANDISING (NUEVAS TECNICAS DE DIRECCION Y CAPTACION EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES) que se impartirá los días 19 a 22 de Junio de los 19'30 a 22'30 horas.

El importe del Curso asciende a 800.— pesetas.

El número de plazas está limitado a VEINTE

En la Secretaría de esta Cámara se facilita programa del Curso y se admiten solicitudes.

Para cualquier información, los interesados pueden dirigirse a esta Cámara de Comercio, teléfono 21.50.00.

DELEGACION PROVINCIAL DE CULTURA

COLEGIO MENOR "SANTA MARIA DEL LIDON" CASTELLON

CURSOS DE VERANO

1.º CURSO DE RECUPERACION DE ASIGNATURAS DE BUP
Fechas: 3 de Julio al 31 de Agosto.
Horario: 9 h. a 13'15 (lunes a viernes).

2.º CURSO DE RECUPERACION DE ASIGNATURAS DE 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de E. G. B.
Fechas: 3 de Julio al 31 de Agosto
Horario: 8'45 h. a 12'30

OBSERVACIONES:

- Para alumnos de B.U.P. y E.G.B. de ambos sexos.
- Grupos reducidos.
- Informes quincenales a la familia.
- Tutorías
- Estudios dirigidos

3.º CURSILLO DE INGLES Y NATACION

Fechas: 3 al 29 de Julio.
Horario: De 9 h. a 13 h.

OBSERVACIONES:

- Plazas limitadas.
- Edades comprendidas entre los 6 y 10 años.
- Ambos sexos.

NOTA.— Información e inscripción en el Colegio Menor «Santa María del Lidón», C/ Ordebas Santalinea, núm. 2. Telf. 22.45.00.— Hora de Oficina de 9 h. a 13 h.

Mediterráneo

AÑO XLII - N.º 12.387

Edita: M. C. S. E

Redacción, Administración y Talleres:

Av. Cernuda y Velasco, 29

Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60

Director:

JOSE MARIA MARCELO SERRANO

Redactor-Jefe:

FRANCISCO PASCUAL MAS

Administrador General:

MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS-8-1958

NUESTRA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

Jueves, 15 de junio

El Sol, en Castellón, sale a las 6,30

y se pone a las 21,33

Luna llena, el día 20

SANTOS DEL DIA

Santa María Micaela del Santísimo, vg.; Ss. Vito, Modesto y Crescencia, Esiquio, Dulce, Benilde, Livia, Leánidas y Eutropia, Felipe, Zenón y Narseo, niños, mrs.; Landelmo, ab.; Abraham, cf.; Germana de Cousin, vg.; Alicia, fg.; Amán, profeta, San Bernardo de Mentón, obispo (patrono de los montañeros y alpinistas).

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Ferreolo y Ferrucl, Quirico y Julita, Aurea y Justina, Actinea y Greciniana, mrs.; Ticcón, Aureliano y Cecardo, Simillano, Benón y Domnola, obs.; Cune-gunda, Metonda, Lutgarda, V. Branda y Criscona, cfs.; Amando, erm.; Bernabé, mj.

HORARIO DE TRENES

HACIA BARCELONA	VALENCIA - CASTELLON
11'17 Expreso.	(Llegadas)
6'28 Expreso.	
7'24 Expreso.	
9'50 Unid. Electr.	8'53 Unid. Eléctrica.
10'19 Electrotren.	9'48 Unid. Eléctrica.
11'20 Expreso.	13'38 Unid. Eléctrica.
13'03 TALGO (procedente de Alicante).	15'15 Unid. Eléctrica.
14'47 Rápido U. T. (hasta Carbera).	16'40 Unid. Eléctrica.
16'02 Electrotren.	18'10 Unid. Eléctrica.
20'02 Unid. Elec. hasta Tortosa).	20'00 Unid. Eléctrica.
	21'40 Unid. Eléctrica.
	21'50 TER (viene de Madrid).
	22'27 Unid. Eléctrica.
HACIA VALENCIA	CASTELLON - VALENCIA
1'18 Expreso (va a Sevilla).	(Salidas)
5'31 Expreso.	
7'20 TER (va a Madrid).	
13'05 Electrotren (en la plaza TALGO Valencia - Madrid).	6'25 Unid. Eléctrica.
13'40 Rápido U. T. (viene de Carbera).	7'28 Unid. Eléctrica.
15'44 TALGO (va a Alicante).	8'30 Unid. Eléctrica.
18'13 Expreso (va a Málaga).	11'15 Unid. Eléctrica.
20'27 Electrotren.	13'50 Unid. Eléctrica.
23'23 Expreso (va a Murcia - Almería y Granada).	15'48 Unid. Eléctrica (viene de Barcelona).
	17'05 Unid. Eléctrica.
	18'30 Unid. Eléctrica.
	20'55 Unid. Eléctrica.

FARMACIAS DE GUARDIA

JUNIO, 15
 CALDERON, Colón, 37.
 ALVAREZ, Alcalde Tárrega, 67.
 FERRAGUT, Maestro Arrieta, 45. (Detrás Mercado Abastos).
 EN EL GRAO
 CONDE, Canolejas, 95.

CUPON PRO-CIEGOS
 PREMIADO AYER
 247
 ACIERTE CON EL NUEVO
colowall

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Observatorio de Castellón

(Instalado en la Estación Fitopatológica en el Polígono Mijares)

DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER

Temperatura máxima: 26,4 grados a las 16 horas.
 Temperatura mínima: 18 grados a las 7 horas.
 Media del día: 22,2 grados.
 Humedad a las 7:00 horas: 89%.
 Humedad a las 13:00 horas: 67%.
 Humedad a las 18:00 horas: 60%.
 Viento dominante: Este-Sudeste.
 Velocidad máxima: 3 Km./h. a las 17 horas.

FUNERARIA «PELLICER Hnos.» Teléfono 21 68 25

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

POLICIA	22-05-00
GUARDIA CIVIL	21-11-77
C.O.S. GUARDIA CIVIL	21-11-11
POLICIA MUNICIPAL	22-40-00
BOMBEROS	22-10-80
HOSPITAL	21-05-22
RESIDENCIA S. S.	21-10-00
SER. MEDICO URGENCIAS S. S.	21-12-53
CASA SOCORRO	21-19-04
CRUZ ROJA	22-68-50
COCHES PATRULLA POLICIA	22-73-83
INCENDIOS FORESTALES	21-11-76

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 220197

Pleno municipal extraordinario

ADQUISICION DE UN SOLAR PARA CENTRO DE E.G.B. EN FADRELL AUMENTO DE LAS TARIFAS DE LA GRUA

El Ayuntamiento de Castellón ha aprobado la adquisición de un solar de 8.000 metros cuadrados en la zona de Fadrell y su cesión al Ministerio de Educación y Ciencia, para que dicho departamento construya un centro de EGB de 16 unidades.

El acuerdo fue adoptado en el transcurso de la sesión plenaria de carácter extraordinario celebrada ayer bajo la presidencia del Alcalde don Vicente Plá Broch. La convocatoria de este pleno, sin esperar a tratar el asunto en el ordinario que se celebrará el último jueves de este mes, ha sido consecuencia de la necesidad de efectuar el ofrecimiento del solar al Ministerio de Educación y Ciencia antes del 15 de junio.

En primer lugar la Corporación Municipal fue informada de la comunicación dirigida al Ayuntamiento por la Delegación Provincial del Ministerio, interesando la cesión de los terrenos necesarios para la construcción de un colegio nacional de EGB, de 16 unidades, con capacidad por lo tanto para 640 alumnos, a ubicar en la zona de Fadrell.

Al no disponer de ningún solar de propiedad municipal localizado en esta área urbana, el Ayuntamiento inició gestiones que culminaron con el compromiso suscrito con don Ezequiel Dávalos Masip, para adquirir una finca de su propiedad, con una extensión de algo más de 9.000 metros cuadrados, situada en la partida Sensal. El precio de la compra se fijó en 38.901.606 pesetas. De la superficie total, el Ayuntamiento destina a solar del futuro centro escolar 8.000 metros cuadrados, mientras que los 1.000 metros cuadrados restantes se dedicarán a la apertura de una calle en proyecto. El compromiso señala también que el señor Dávalos Masip, por su parte, se compromete a ceder una superficie igual para vía pública, con la condición de que esta nueva calle lleve en su día el nombre de «Salvador Masip, Alcalde laborador». Todos los gastos derivados de la operación de compra-venta serán por cuenta del Ayuntamiento.

En relación con el acuerdo anterior, se aprobó también, en el transcurso de este Pleno extraordinario, el punto relativo al ofrecimiento del solar de 8.000 metros cuadrados al Ministerio de Educación y Ciencia, para que de acuerdo con los planes elaborados por la Dirección General de Programación e Inversiones para el año 1978, se contruya el centro que tiene que cubrir el déficit de puestos escolares actualmente apreciado en el sector de Fadrell.

Para poder efectuar la adquisición antes señalada con la urgencia que el caso requiere, el Pleno se ha visto en la necesidad de aprobar una modificación de créditos en el Presupuesto Extraordinario de 109 millones de pesetas que en su día aprobó la corporación municipal para compra de solares. Dicho presupuesto se financia a su vez con la venta de varias propiedades del Ayuntamiento, situadas en la zona del antiguo matadero, estando directamente relacionadas las posibilidades de gestos con las de los ingresos. Por ese motivo, la ejecución del Presupuesto Extraordinario se dividió en dos fases, figurando en la primera hasta un máximo de 57 millones de pesetas y en la segunda otros 52 millones. Dado el carácter preferente con que ha sido contemplada en el seno de la corporación la necesidad de solares para centros educativos, frente a otras previsiones establecidas

anteriormente (mercado del lunes, mercado de abastos, ampliación del cementerio, etc.), se han invertido hasta el momento más de 45 millones en adquirir terrenos por dicho uso escolar, quedando disponibles por ahora otros 10 millones. La diferencia hasta la cifra de 38 millones a que asciende la operación concertada con don Ezequiel Dávalos Masip, se obtiene mediante la correspondiente modificación presupuestaria, deduciéndola de las cantidades que estaba previsto gastar en los otros conceptos antes apuntados.

Por otra parte, se aprobó también en el transcurso de la sesión un crédito puente de 20 millones de pesetas, a concertar con la Caja Rural Provincial, a un interés del 9'5 por ciento anual más los comisiones correspondientes, a fin de hacer efectiva la cantidad que debe abonarse el Ayuntamiento. El citado préstamo cubrirá las diferencias que existen entre las disponibilidades efectivas del municipio y el valor total de la compra, en tanto que por otro conducto y dentro de los plazos que fueron convenidos en su día, los compradores de solares propiedad del Ayuntamiento vayan efectuando los correspondientes pagos que nivelarán, a su vez, el presupuesto extraordinario.

AUMENTO DE LAS TASAS POR RETIRADA DE VEHICULOS

Tras este conjunto de acuerdos relacionados con la adquisición del solar en el que se construirá el colegio nacional de EGB del sector de Fadrell, el pleno apro-

bó una modificación en la ordenanza fiscal reguladora de las tasas de retirada de vehículos de la vía pública y custodia de los mismos en el almacén municipal. Una modificación que, por supuesto, significa aumento. Las vigentes tarifas venían aplicándose desde enero de 1977 y, según informe de los servicios de ingeniería, han quedado desfasadas respecto al coste del servicio. Buscando la autofinanciación de éste, las nuevas tasas son las siguientes:

■ Para motocicletas y similares: 400 pesetas por traslado al almacén y 75 pesetas diarias por la custodia.

■ Motocarro: 400 pesetas por traslado y 120 pesetas por la custodia diaria.

■ Vehículos de tara no superior a 1.000 kilos: 800 pesetas de traslado y 150 pesetas de custodia.

■ Y vehículos de tara superior a 1.000 kilos: 2.000 pesetas de traslado y 300 pesetas diarias en concepto de custodia.

AUMENTO SALARIAL

Por último se aprobó en la sesión un aumento general de los salarios del personal al servicio del Ayuntamiento, que en conjunto representa un 22 por ciento del total de la masa salarial, si bien los incrementos para el personal encuadrado en plantilla oscilan entre un 26 y un 35 por ciento; las gratificaciones extraordinarias suben un máximo del 19'50 por ciento, y el personal que no es de plantilla el 22 por ciento fijo.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José Esteve Rubio, Vicente Manzanet Carda, Inmaculada Ferrer Sánchez, Juan José Baena Pastor, Ana María Ibáñez García, Natalia Belastegi Simón, Mónica Briones Hernández, Joaquín Jorge Foruria, Eva Serrano Felipe, Sergio Tomás Romero, Verónica Espinosa Rodríguez, Cristina Ballejos Calvo, Javier Henríquez Suárez, María Martínez Balaguer, Esteban Barreda Vidal, María José Roig Belmonte, Silvia Alonso de los Ríos, Sergio Guillamón Andreu, Rocío Vargas Requeña, Vanesa Dolores Gimeno Lozano, Daniel Catalá Pachés, Sandra Sánchez Camañ, Samuel Sanz Martín, Felipe Soriano Sánchez, Silvia Bellés Ramos, Eva Calpe Campos, Sebastián Manuel Rogla Aduzara, César Mateu Nicolau, Alejandra Patricia Fejardo Ros.

MATRIMONIOS

José Martínez Fernández con Ascensión Pérez Martínez; Vicente Ferrer Sánchez con Iluminada Romero Paenzuela; Juan Bautista Moliner Bellés con María Dolores Rayo García; José Vicente Guzmán Ribas con Pilar García Terren; Francisco Quiñones González con Genoveva Nuro Ortiz; José Ramón Vila Martí con Carmen Muñoz Novalos.

DEFUNCIONES

Carmen Luisa Soriano Calduch, de 97 años; Antonia Forner Galón, de 74 años; Francisca Marco Villar, de 73 años; Mercedes Ferreres Taus, de 73 años; Antonia Meneu Meneu, de 85 años.

Comisión Municipal Permanente

JUAN MARTINEZ ESTEVEZ, INTERVENTOR DE FONDOS DEL AYUNTAMIENTO

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Vicente Plá Broch.

Previos dictámenes de la Comisión de Fomento e Informes técnicos pertinentes, entre otras obras de menor entidad, fue autorizada la reconstrucción de cubierta y retirar su fachada conforme a la nueva alineación oficial de la casa núm. 17 de la calle Ricardo Carreras. Al propio tiempo fue autorizada la construcción de vallas provisionales sobre la acera en Avda. Cardenal Costa con fachada a Pintor Rivera y en la calle Cronista Rocafort, autorizándose. Así como el derribo total de los inmuebles números 55 y 57 de la calle March; edificio sito en la calle Menéndez y Pelayo núm. 7 y edificio núm. 6 de la calle Herrero con fachada a la de Pelayo del Castillo.

Seguidamente, fue autorizada la instalación de determinados elementos auxiliares de la construcción en las obras a realizar en los siguientes emplazamientos: Historiador Escolano núm. 48; calle Navarra con fachada a Plaza General Sanjurjo; calle Peñíscola. Sidro Vilarrojo 14; Avenida Quevedo núm. 9; calle Bartolomé Reus núm. 36 y 38; Ronda del Mijares núm. 29 con fachada a calle San Blas 94; Avda. Tombatossals; calle Almirante Cervera del Distrito Marítimo y en dos obras sitas en la Partida Fuente La reina s/n.

De conformidad con sendos dictámenes de la Comisión de Servicios Públicos se acordó informar favorablemente la instalación de una Pescadería en la calle Maestro Falla núm. 27 y la de un establecimiento de venta de pan y bollería en la calle Doctor Ferrán núm. 26 bajo.

ASUNTOS DE PERSONAL

A propuesta de la Comisión de Gobernación y al cumplir el día 1 de agosto próximo 65 años de edad, se acordó la jubilación forzosa por edad del Guarda del Pinar al servicio del Ayuntamiento, don Pedro Belanche Navarro y, dictaminado por la propia Comisión de Gobernación, consecuente con la propuesta formulada por el Tribunal de la Oposición celebrada se acordó nombrar con carácter de propiedad para el cargo de Celador Encargado del Grupo Escolar del Ayuntamiento a don Pedro Briones Salido.

De conformidad con un dictamen de la Comisión de Gobernación, se acordó satisfacer la cantidad de 299.037 pesetas para atender los gastos ocasionados por el personal que ha intervenido en los actos de la Banda Municipal Música durante el pasado mes de mayo.

DESESTIMACION DE RECURSOS

Dictaminada por la Comisión de Hacienda se acordó desestimar en todas sus partes el recur-

so de reposición interpuesto por Mercantil Villarroya, S. A. contra el expediente y la cuota provisional de Contribuciones Especiales por razón del proyecto de apertura, primer establecimiento de calzadas y aceras en la Avda. de Almazora, y asimismo desestimar en todas sus partes el recurso de reposición interpuesto por diversos titulares contra el expediente de Contribuciones Especiales por razón del proyecto de apertura y primer establecimiento de calzadas y aceras en la Avda. de Almazora, entre las calles Villahermosa y calle Número Uno.

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR

Finalmente la Comisión Municipal Permanente acordó quedar enterada con singular satisfacción del Real Decreto del Ministerio de Cultura por el que se nombran Delegados Provinciales del Ministerio de Cultura en diversas Capitales, habiendo sido designado para ocupar tan relevante cargo en esta Capital don José Solernou Lapuerta, así como de la Orden del Ministerio del Interior por la que se otorgan nombramientos definitivos de Interventores de Fondos, en la que figura nombrado con carácter definitivo para la plaza de Interventor de Fondos del Ayuntamiento de la Ciudad, don Juan Martínez Estévez.

VOLADURA EN CHILCHES

El viernes día 16 a las 6 de la tarde, la empresa Veriña S. A. llevó a cabo una voladura, debidamente autorizada por el Gobierno Civil, en la cantera «La Polioja», del término municipal de Chilches.

Lo que se pone en conocimiento del público en general y en especial de los vecinos de los alrededores del lugar en que se efectuara la voladura, para que sirva de advertencia en evitación de posibles accidentes.

CONSTRUCCIONES ALMAZORA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1978 a las veinte horas en primera convocatoria, en nuestro domicilio social calle Ba-talla de Bailón, 38 Entresuelo, Almazora (Castellón), con arreglo a la siguiente orden del día:
 Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, balances y cuentas del 1977.

Segundo.—Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1978.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Caso de no reunir quórum en la primera convocatoria se celebrará en el mismo lugar y hora el día siguiente.

Almazora nueve de junio de 1978.

El Presidente del Consejo de Administración
 VICENTE FELIP GALI

Economic costs:

TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS CON HERBICIDAS

Si tiene problemas de malas hierbas, llame al teléfono: 52-20-95

DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS

CIBA-GEIGY

c/Santa Ana, 5

Villarreal (Castellón)

IAF
 FINANCIERAS AGRUPADAS, S.A.

NUEVO DOMICILIO

Avda. Casalduch
 nº36 ENTLO.
 Tel. 22 66 62
 castellon

NUESTRA CIUDAD

SUCESOS — SUCCESOS — SUCCESOS — SUCCESOS

Muerto al ser alcanzado por un camión

Un hombre que se encontraba detrás de un camión, murió al ser alcanzado por éste, cuando el vehículo efectuaba una maniobra marcha atrás. Por otra parte, en el casco urbano de la capital, ocurrió un accidente en el que el conductor de un ciclomotor resultó lesionado de importancia, teniendo que ser trasladado a La Fe.

persona — la del accidente citado anteriormente —, fue asistida en urgencias y evacuada a La Fe.

Falta de su domicilio



ALCANZADO POR UN CAMION

Antonio López Sánchez, de 17 años, vecino de Madrid y acalantadamente en Peñíscola, resultó muerto al ser alcanzado por el camión matriculado M-2205-BT conducido por Julio Cobo Tapias, de 26 años, vecino de Pinto (Madrid), cuando éste efectuaba una maniobra de marcha atrás.

El accidente ocurrió en el kilómetro 128 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, en el término municipal de Peñíscola.

ACCIDENTE EN EL CASCO URBANO

El conductor de un ciclomotor resultó lesionado de importancia en accidente ocurrido en el casco urbano de la capital, en el cruce de las calles General Abriat y Moncófar. En dicho punto, chocaron el ciclomotor que conducía Enrique Albero Olmedo, de 36 años, vecino de Castellón y el camión matriculado GS-7975-F conducido por Manuel Fortanet Portales, de 47 años, vecino de Castellón.

Resultó lesionado el conductor del ciclomotor, siendo asistido de primera intención en la residencia de la Seguridad Social, ordenando el facultativo que se asistiera su traslado a la Ciudad Sanitaria La Fe, de Valencia, para seguir tratamiento.

INGRESADOS EN LA RESIDENCIA

Durante las últimas horas han ingresado en la residencia de la Seguridad Social, 36 personas, la mayor parte de ellas para ser intervenidas quirúrgicamente. Otra

RECITAL FLAMENCO EN EL CINE SERRADAL

El sábado, día 17, a las 10'30 de la noche, se celebrará un recital flamenco en el Cine Serradal, del Grao, organizado por la tertulia «Luis de Córdoba», de Castellón.

Intervendrán, Eloy Pérez, ganador de los concursos de Villarreal de los años 1976 y 1977; Angel Tejero, socio de la tertulia flamenco y el propio Luis de Córdoba, ganador absoluto del octavo Concurso Nacional de Cante Flamenco. A la guitarra actuará el villarrealense Salva.

Desde el pasado día 18 de mayo, falta de su domicilio Juan Romero Frutos, vecino de Castellón, casado, con nueve hijos, sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero.

Se ruega a las personas que puedan identificarlo o conozcan dónde se encuentra lo pongan en conocimiento de la Autoridad más próxima, o bien lo comuniquen a su esposa, Juana Ballester, domiciliada en la calle Santa Lucía, 26, del barrio del Perpetuo Socorro, de Castellón.

PARTICULAR VENDE PISO
 CON
 5 habitaciones, 2 cuartos baño, 2 aseos, cocina-Ofis, salón comedor, sala de estar, 2 terrazas y garaje.
GRANDES FACILIDADES
 Razón: Teléfono 21 57 83

Actualidad laboral

Huelga del personal de la Jefatura Provincial de Sanidad

Ayer se inició la huelga del personal de la Jefatura Provincial de Sanidad. La situación se mantiene sin variación sustancial, a la espera de que la Administración inicie las negociaciones sobre los aspectos reivindicativos que han dado origen a esta huelga que tiene carácter nacional.

El Comité asambleario de Sanidad de Castellón ha hecho público el siguiente comunicado:

«Considerando que las familias castellonenses, no tienen por qué verse perjudicadas a consecuencia de la discriminación que la Administración tiene con el personal de las Jefaturas Provinciales de Sanidad, el personal de ésta consciente en todo momento de su deber humanitario, ha decidido en Asamblea, entender la vacunación de tifus como caso de urgencia, estableciendo un equipo para la aplicación de la misma en esta Jefatura Provincial de 11 a 12 horas.»

Gremio de joyería, relojería y platería

En la Oficina Delegada de Depósito de Estatutos han sido presentados los de la Asociación Gremio de Joyerías, Platería, Bisutería y Relojería, entidad de carácter empresarial y ámbito provincial de cuya acta de constitución son firmantes Juan Sánchez Font, Francisco Sánchez Font y Rafael Moliner Sales, todos ellos con domicilio en Castellón.

Asamblea de la construcción de UGT

El viernes día 16 a las 8'20 de la tarde en primera convocatoria y a las 9 en segunda, se celebrará en la unión local de UGT, en la calle Jorge Juan, una asamblea informativa de trabajadores de la construcción, yesos y calés, cementos y derivados, tejas y ladrillos, mármoles y piedras. Como único punto del orden del día figura el informe de la negociación del convenio.

Actividades políticas

Los excombatientes solicitan la Medalla de Oro de la Provincia para las Fuerzas del Orden Público

Organizado por la Junta Coordinadora de las Hermandades de Excombatientes y con asistencia de gran número de miembros de la misma, así como de representantes de la Vieja Guardia, Guardia de Franco y distintos partidos políticos, especialmente de Falange Española y Fuerza Nueva, se ha celebrado una cena de hermandad en conmemoración del cuarenta aniversario de la entrada en Castellón de las fuerzas nacionales. Un comunicado hecho público por los organizadores destaca la gran afluencia de elementos jóvenes.

«A los postres, añade el comunicado, hubieron distintas intervenciones que destacaron la trascendencia de la fecha que se conmemoraba, como punto de partida de una etapa fecunda de paz y progreso para Castellón. Seguidamente se dio cuenta de las actividades de las Hermandades durante los años 1977 y 1978, así como de las proyectadas para lo que resta del año actual.»

Por unanimidad se acordó solicitar del Ayuntamiento de la ciudad la cesión a los Excombatientes de la Bandera Nacional que a lo largo de 38 años se izaba en la Torre campanario tal día como hoy y de las del Movimiento que ondeaban en el balcón de la Casa Consistorial.

También por unanimidad se acordó solicitar de la Diputación Provincial la concesión de la Medalla de Oro de la Provincia para la Guardia Civil, Policía Armada y Policía Gubernativa, en reconocimiento a los méritos y al sacrificio de las fuerzas del orden público en defensa de éste y de la paz ciudadanas.

La conmemoración terminó con el canto de distintos himnos.

Nuevo comité local de U.C.D.

Manuel Cerdá Ferrer ha sido elegido presidente del nuevo comité local de Unión de Centro Democrático, en el transcurso de

una junta ordinaria celebrada en la sede social del partido en Castellón.

Los restantes miembros del comité son los siguientes: Vicepresidente 1.º, Fernando Monroy Colón; Vicepresidente 2.º, Carlos Fabra Carreras; Vicepresidente 3.º, Saturnino López Nicolás; Secretario local, Miguel Villalonga Sancho; Representante ante el Comité Provincial, Hipólito Beltrán Armáñigo, y suplente, José Albalat Peris.

Terminada la elección del Comité se procedió a elegir a los titulares de las Secretarías de las diversas secciones locales de U.C.D.

VISITA ESCOLAR A Mediterráneo

En la tarde de ayer visitaron todos los instalaciones y dependencias de MEDITERRANEO, los alumnos de Quinto Curso de Básica del Colegio de la Consolación, acompañados por sus profesoras, María Josefa Bel, Herminia Gimeno y María Soledad Blasco.

El personal del periódico les explicó detalladamente el funcionamiento del mismo, en sus distintos departamentos: Redacción, Administración y Talleres.

AVISO

Se hace público que el Bar-Restaurante EL ANCLA sito en BURRIANA, que venía regentado por D. RAMON ALCON, en la actualidad lo será por Dña. DOLORES BORJA FERRER. Lo que se comunica para los efectos oportunos.

✠

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

JUAN DIAZ MORENO

SUBDELEGADO GENERAL DEL MUTUALISMO LABORAL

FALLECIO AYER HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

EL DELEGADO PROVINCIAL Y FUNCIONARIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE MUTUALISMO PROVINCIAL AL COMUNICAR TAN SENSIBLE PERDIDA, RUEGAN UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

CASTELLON, 15 DE JUNIO DE 1978



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON PASCUAL PARRA ROIG

Concejal del Ilmo. Ayuntamiento de Villarreal

Que falleció el día 9 de junio de 1978, a los 35 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

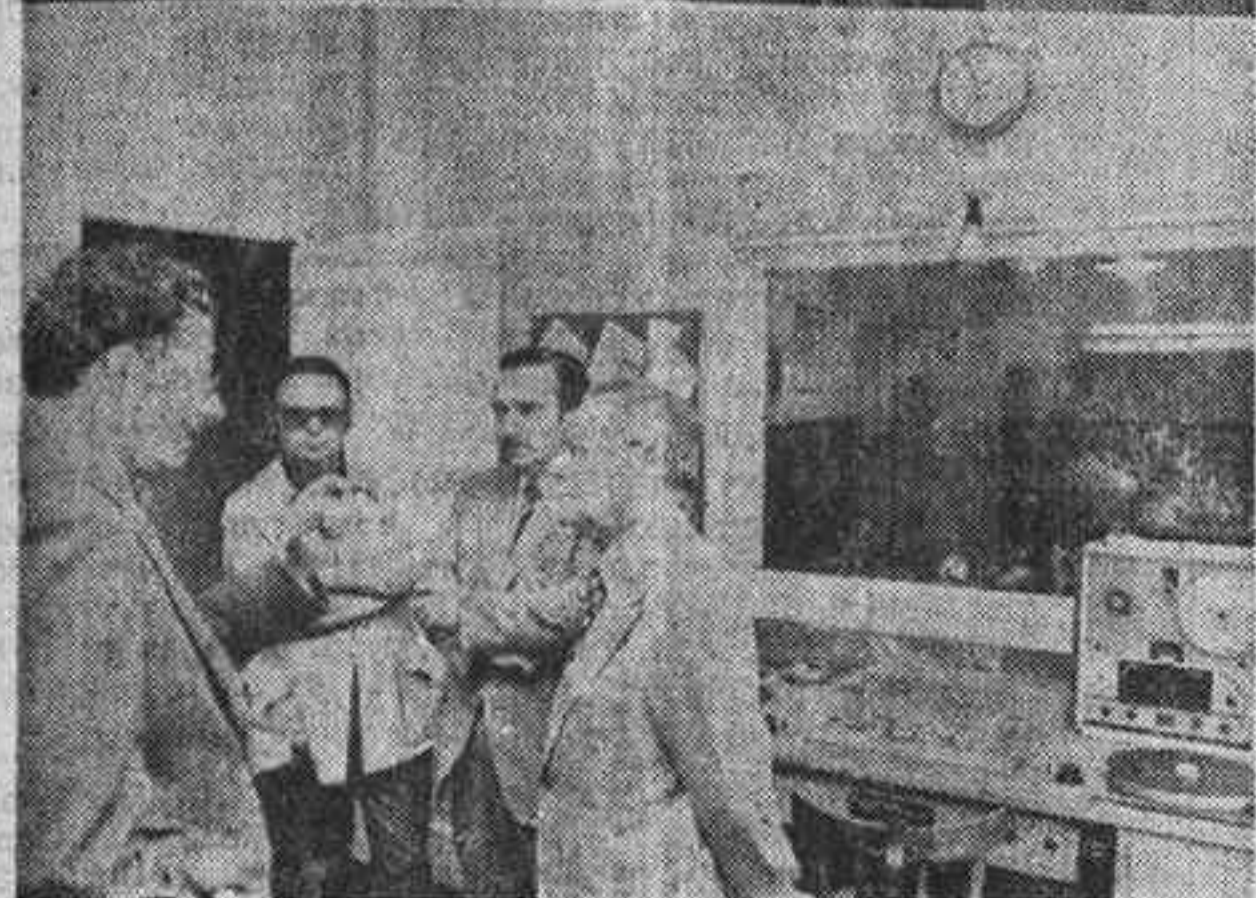
R. I. P.

El Ilustrísimo Ayuntamiento de Villarreal, participa que en el día de hoy, a las OCHO de la tarde, tendrá lugar en la Iglesia Arciprestal de esta Ciudad, un solemne FUNERAL por el eterno descanso del alma del finado y le estará reconocido por su asistencia.

Villarreal a 15 de junio de 1978

NUESTRA CIUDAD

EL DELEGADO DE CULTURA EN "MEDITERRANEO" Y "LA VOZ DE CASTELLON"



Don José Solernou Lapuerta, delegado provincial de Cultura, visitó ayer nuestra casa, así como las dependencias de la emisora «La Voz de Castellón», acompañado por el secretario de la Delegación, don Jesús Sánchez.

En MEDITERRANEO, el señor Solernou Lapuerta fue recibido por el director, José María Marcelo. Visitó las distintas secciones del periódico: Redacción, Administración y Talleres— saludando al personal que se encontraba de servicio y posteriormente sostuvo un amplio intercambio de opiniones, interesándose por los problemas y aspiraciones de cuantos trabajamos en este diario, especialmente en el capítulo de modernización de maquinaria.

Posteriormente, los señores Solernou y Sánchez se dirigieron a «La Voz de Castellón», donde fueron recibidos por el director de la emisora, José María Arquimbau, recorriendo los departamentos de redacción, programación, administración, control de baja frecuencia y locutorios, interesándose en aspectos profesionales, técnicos y económicos sobre el funcionamiento de la emisora castellanense de Radio Cadena Española.

(Foto: HEREDIO)

PREMIO INFANTIL "DIA DEL LIBRO" DEL MINISTERIO DE CULTURA FALLO Y ENTREGA DE LOS PREMIOS PROVINCIALES

Han sido fallados y se ha procedido a la entrega de los Premios Provinciales correspondientes al Premio Infantil «Día del Libro» tanto en su modalidad literaria, como de ilustración o dibujo. Los mencionados premios fueron creados y convocados por el Ministerio de Cultura, mediante Orden Ministerial de 19 de abril de 1978, de cuyo contenido se dio difusión a través de los medios de comunicación social. La finalidad de estos premios es la de promover la inquietud cultural y fomentar el hábito de lectura de los niños adolescentes. Destacando al mismo tiempo la importancia que merece el «Día del Libro».

Se han presentado un total de 9.772 trabajos, en las dos modalidades, realizados por los alumnos de Centros Escolares, tanto públicos como privados.

Los concursantes premiados en esta provincia han sido:

Cuarto Grado. — Ana María Espinosa Martínez, del Colegio Nacional «Luis Revest», de Castellón.

Quinto Grado. — Magdalena Trapeza Martínez, del Colegio Nacional «Luis Revest», de Castellón.

Sexto Grado. — José Ignacio Cantero García, del Colegio Nacional «Mártires del Magisterio», de Castellón.

Séptimo Grado. — Laura Rodríguez Sábado, del Colegio Nacional «Luis Revest», de Castellón.

Todos ellos han recibido, además de un diploma que acredita el galardón concedido, 13.000 pesetas que se han distribuido en la siguiente forma: 5.000 pesetas en metálico, 5.000 pesetas en vales para adquirir libros infantiles en cualquier librería de la capital y 3.000 pesetas en vales para la adquisición de casetes o discos.

Los obsequios que han recibido todos y cada uno de los participantes —al ser una actividad de la Casa de Cultura— han sido adquiridos con cargo a subvenciones concedidas a este Centro por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial. Estos han consistido en diversos lotes de:

Carpetas, librerías, blocs de dibujo, lápices, gomas, lápices de colores, sacapuntas, rotuladores, reglas, escuadras, cartabones, mapas de España de ríos, montes y provincias.

ACTO DE ENTREGA

Bajo la presidencia del delegado provincial de Cultura, D. José Solernou Lapuerta a quien acompañaban el delegado provincial de Educación y Ciencia, don

NOTAS DE SOCIEDAD

Enlace MARZA - CERVERO

En la Catedral de Santa María han contraído matrimonio don Segismundo Javier Marzá Más y la encantadora señorita María Rosario Cerveró Ros, que fueron apadrinados por doña Rosario Bau Veriá y don Juan Alberto Marzá Más.

Terminada la ceremonia los nuevos señores de Marzá obsequiaron a los numerosos invitados con una cena que se sirvió en el Restaurante Santa Quiteria. Posteriormente emprendieron viaje de luna de miel. Nuestra enhorabuena a los señores de Marzá, con los mejores deseos de felicidad en su matrimonio, y nuestra enhorabuena también a las estimadas familias de los contrayentes.

INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO DE CASTELLON. FEMENINO

PETICION DE PLAZA. ALUMNAS OFICIALES

Del día 16 al 30 del presente mes, deben solicitar plaza para el próximo curso 1978-79, todas las alumnas aprobadas en junio.

FABRICA DE ENVASES DE MADERA

Se vende toda la maquinaria por caso del titular por enfermedad. Información: Teléfono 35 47 50 — ZARAGOZA

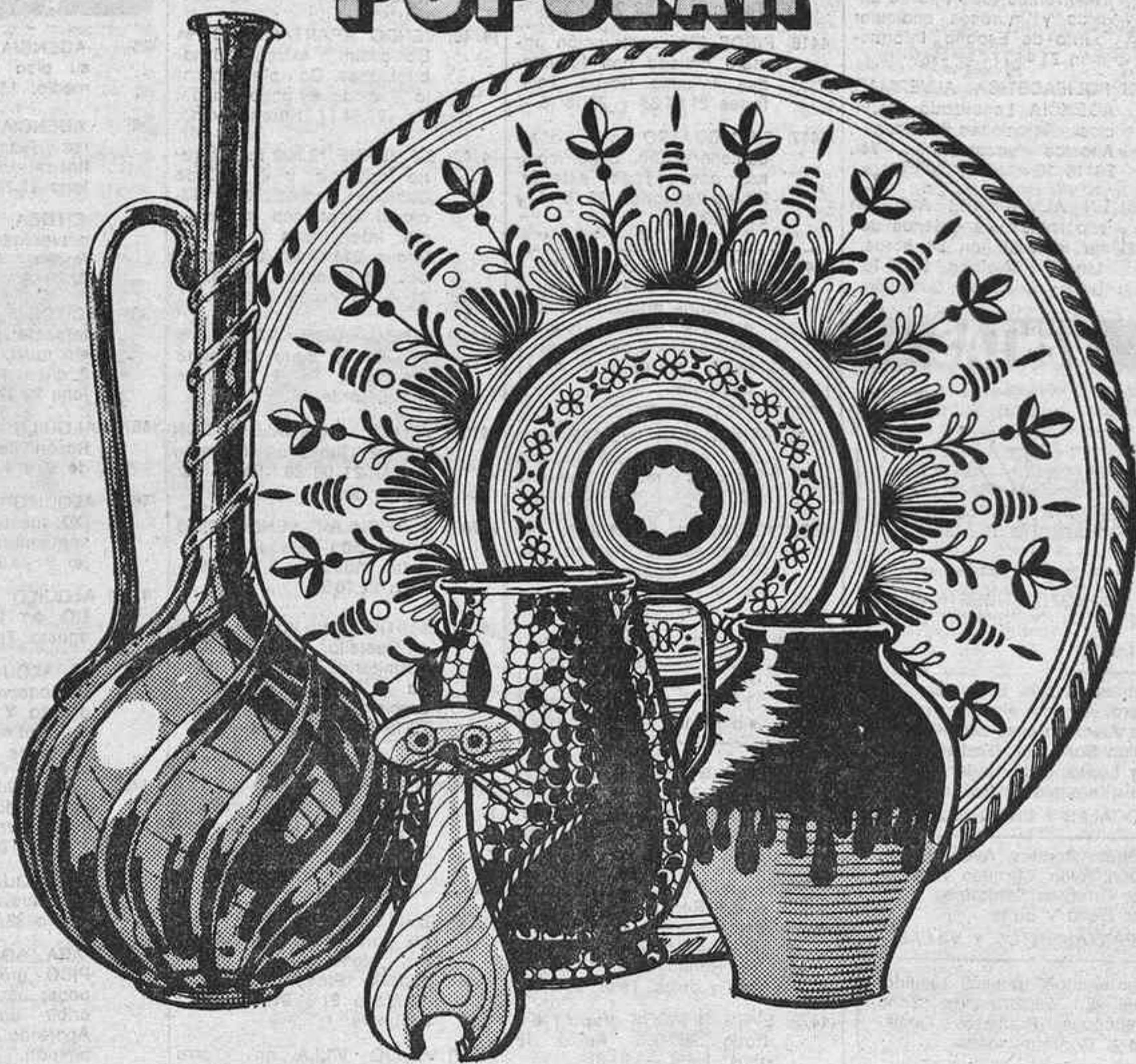
PREMIOS SEREM - 78 PARA TRABAJOS Y ACCIONES EN FAVOR DE LA INTEGRACION DE LOS MINUSVALIDOS

Por el Servicio de Minusválidos (SEREM) de la Dirección General de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad han sido convocados, por cuarto año consecutivo, los «Premios SEREM» que, bajo el tema común de «Integración social de los minusválidos», abarcan las siguientes especialidades: Arquitectura (200.000 pesetas), Investigación (200.000 pesetas), Ensayo (100.000 pesetas), Cuentos (100.000 pesetas), Artículos de Prensa (100.000 pesetas), Programas de Radio (100.000 pesetas), Fotografía (varios premios entre 50.000 y 5.000 pesetas).

El otro premio honorífico, y que constituye novedad en esta cuarta convocatoria tendrá carácter «Extraordinario» y se concederá al organismo, entidad, persona o medio de difusión que durante 1978 haya destacado por su labor en favor de los minusválidos.

Junto a estos premios se convocan otros dos con carácter ho-

ARTESANIA Y CERAMICA POPULAR



Cerámicas de Puente del Arzobispo, Talavera, Manises, La Bisbal, Alba de Tormes, Cuenca, Fregenal de la Sierra, Salvatierra de los Barros...

Artesanía en cobre, vidrio, madera, barro...

De los rincones más diversos de España hemos reunido para una promoción realmente interesante y con indudable atractivo para la decoración actual, los más diferentes objetos. Todos tienen el sabor de lo manual, de lo hecho con cuidado, con la atención que presta el que realiza una tarea heredada de sus antepasados.

MOVIMIENTO PORTUARIO

ENTRADAS

— «Cándido Bertolaza», de bandera española, para cargar 150 toneladas de sulfato de sodio para Marruecos.

— «Over Look», de nacionalidad chipriota, para cargar 400 toneladas de sulfato de sodio para el norte de África.

SALIDAS

— «Telamon», hacia Nigeria.

— «California», hacia Huelva.

— «Cándido Bertolaza», hacia Marruecos.

— «Campanil», hacia Barcelona.

SURTOS

— «Nikos», de bandera griega, se encuentra en espera de cargar 2.300 toneladas de cemento para Argelia.

— «Over Look», de nacionalidad chipriota, se encuentra cargando 400 toneladas de sulfato de sodio para el norte de África.

GUIA CULTURAL

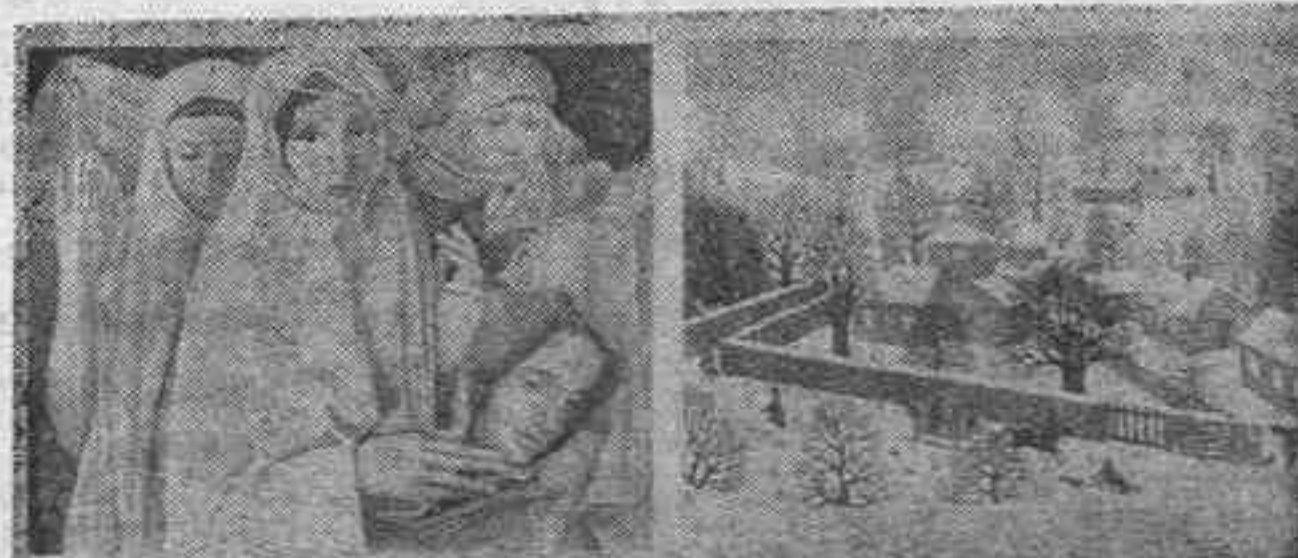
SALA BRAULIO. I SALON DE PRIMAVERA. hasta el 17 de Junio. Horas visita: de 11 a 1 y de 6 a 9 tarde. Avda. Rey Don Jaime, 23. Castellón.

ENARROS. — Colectiva. — Hasta el 14 de junio. — Horas de visita de 11 a 1 y de 7 a 9. — Avda. Lidón, 18. Castellón.

TERRA. — Acuarelas. — MANOLO SANCHEZ. — Hasta el 15 de junio. Horas de visita de 11 a 1 y de 6 a 8. Vera, 13. Castellón.

ULTIMOS DIAS

I SALON DE PRIMAVERA



AVENIDA REY DON JAIME, 23

CASTELLON

Semana del TENIS 10% de descuento en raquetas, pelotas, prendas y calzado para la práctica de este deporte.

Galerías Preciados

anuncios por palabras



ANUNCIOS ECONOMICOS

Tel. 223412
Sin recargo

VARIOS

- (1) DETECTIVES C.I.P. Investigaciones. Vigilancia. Delitos Privados. Licencia Gubernativa 2. Apartado 239. Teléfono 22.23.92. Castellón.
- (2) AUTO ESCUELA Record. Todo clase carnet. Alquiler coches. Benasal, 3. Teléfono 22.25.55.
- (343) REPARACIONES ALBANILERIA pavimentos cerámicos, alicatas, cocinas y baños. Construcciones Lucl. Teléfonos 21.76.35 y 23.17.71.
- (3788) CONSTRUCCION VILLAS piscinas, locales comerciales, reformas en general, Construcciones BROCAL. Teléfono 21.75.57, Castellón.
- (3686) REFORMAS Y PEQUEÑAS construcciones de albañilería. Información: Teléfono 21.99.98. Horas oficina.
- (4592) PINTURA DECORATIVA Jofra Empapelados - Pintura Industrial - Retulos. Jorge Juan, 97 - 2º. Teléfono 20.02.20. Castellón.
- 4643 AGENCIA DE COBRANZAS resolvemos todo tipo de cobros y morosos cualquier punto de España. Información 21.41.77.
- (4786) POLIFACETICA ALVERMAR. AGENCIA Legalizada, Servicios «Relaciones Humanas». Ahorros vacacionales. Tel. 20.15.10.
- (4796) EN ALMACENES AVENIDA reparamos los antenas de su televisor en 24 horas. Llamar teléfono 22.48.16. Señor Badenes. Castellón.

VENTAS



Roberto F. Vallejo
Mayor, 53 - entresuelo
CONOZCA NUESTRAS OFERTAS Y CONDICIONES PISOS

Zonas: Huerto Seguros, General Aranda, Navarra, avenida Alcora, Paseo Morella, Camino San José (Fadrell), Pintor López, Gobernador y otros en diferentes emplazamientos. LOCALES Y ENTRESUELOS

Zonas: Rondas, Avda. Casalduch, Avda. Cernuda y Velasco, Orrebas Santafina, Doctor Clara y otros APARTAMENTOS Y VILLAS

Terminados, amplias facilidades. En construcción: Zona Heliópolis. Promotor: Doménech Construcciones

- (3246) PISOS, ATICOS en el centro de Castellón. Apartamentos en primera línea playa, con piscina. Interesantes condiciones. Solicita información, en RAFAESA. Ximénez, 22. Tel. 23.23.11.
- (3247) APARTAMENTOS SAPORO, en la mejor zona de Benicasim. Con piscina, zona verde, parking. Información: RAFAESA. Ximénez, 22. Teléfono 23.23.11.
- (3804) DISPONGO PISOS inmejorable situación, precio condiciones pago. Teléfono 21.54.83, Sr. Moya.
- (3915) SOLARES Y PISOS varios precios y situaciones. Faubel Mayor, 35. 22.27.38.
- (4008) SE VENDE villa amueblada en Urbanización Montornés. Informa: Rayca Tel. 21.94.93.
- (4039) PROXIMA CONSTRUCCION pisos lujo C/ Navarra y viviendas subvencionadas varios emplazamientos. Rey Don Jaime, 50. Tel. 21.08.26.
- (4045) FAUBEL VENDE apartamentos en Benicasim. Mayor, 35. Tel. 22.37.38.
- (4083) VENTA VIVIENDAS grupo 1.º, plaza garaje, 4 habitaciones. Facilidades. Informa: Bagan-Sospedra, Enmedio, 24. 2º.
- (4243) VENDEMOS ALMACEN 200 m2, sin pilares en Padre Jofra, facilidades. Inmobiliaria Mayor. Tel. 22.32.08.
- (4324) OCASION SE VENDE piso. Teléfono 21.59.90.
- (4416) PISOS EN construcción primera calidad con facilidades. Informa Rayca. Teléfonos 21.94.83 y 23.16.18.
- (4417) PISO CUATRO habitaciones, comedor-salón, baño, cocina, aseo. Todo exterior. Rayca. Teléfonos 23.16.18 y 21.94.83.
- (4500) COVENSE, Gral. San Jurjo, 29. Tel. 21.91.17. Apartamentos primera línea, naves y solares industriales, pisos de lujo, áticos y entresuelos muy céntricos.
- (4513) PARTICULAR VENDE piso todo exterior, orientación. Valencia mar. Teléfono 21.90.98.
- (4556) ATENCION. OCASION en Apartamentos nuevos. Informa: Agost. Antonio. Tel. 21.25.00.
- (4474) EPRO-IN APARTAMENTOS Benicasim, acabados y en construcción. Todas facilidades y posibilidades. Teléf. 21.87.67.
- (4475) EPRO-IN PARCELAS Benicasim, 1.000 m2, situación inmejorable. Precio interesante. Facilidades. Teléfono 21.87.67.
- 4477 EPRO-IN PISOS calidad, plaza del Rey, María Agustina, Gral. Aranda, Fadrell, Navarra, Ruiz Vila, Gobernador, Ronda Miras, Casalduch y otros. Teléf. 21.87.67.
- (4479) EPRO-IN PISOS grupo I entrada 300.000. Resto 18 años. Teléf. 21.87.67.
- (4520) EPRO-IN APARCAMIENTO venta de plazas diversas zonas. Facilidades 3 años. Teléf. 21.87.67.
- (4562) EPRO-IN DESPACHO extra ordinario en construcción. Avda. Rey, 230 m2. Ideo profesionales. Tel. 21.87.67.
- (4561) EPRO-IN AGENCIA Inmobiliaria. Información. Avenida Casalduch, 27. Tel. 21.87.67. Castellón.
- (4607) VENDE PISO en el Gran calle Teniente Alfoza. Buenas condiciones. Teléfono 21.29.13.
- (4617) INMOCAS VENDE pisos muy económicos a estrenar y facilidades 18 años. Razón: Poeta Guimerá, 6 bajo. Teléfono 21.70.87.
- (4633) POR TRASLADO vendo piso a estrenar 4 habitaciones, entrada mínima, resto 18 años. Tel. 21.97.21.
- (4636) ATICOS BIEN orientados, económicos y con facilidades 18 años. Informa y vende INMOCAS Poeta Guimerá, 6-bajo. Teléfono 21.70.87.
- 4644 OPORTUNIDAD VENDE por ausentarme y a estrenar ótico bueno orientación con 220 m2 de terraza, 4 dormitorios, cocina, galería, baño y plaza de garaje. Dura facilidades hasta 48 meses. Tiene crédito a 18 años información. Tel. 22.97.50.

- (4700) VENTA DE APARTAMENTOS desde 1.000.000 Ptas. Facilidades de pago Solares. Villas Parcelas Inmobiliaria. Modesto Beltrán. Teléfonos: 37.02.19 22.29.10.
- (4710) AGUARTA VENDE APARTAMENTOS, distintos precios. Facilidades ocho años. Tel. 21.09.48.
- (4711) AGUARTA, VENDE PISOS, con/sin garaje diferentes lugares, préstamo 18 años. Tel. 21.09.48.
- (4712) AGUARTA OFRECE PISO LUJO, 200 m2, céntrico, 5 habitaciones, 3 baños, garaje, terminado. Teléfono 21.09.48.
- (4732) DE PARTICULAR VENDE PARTICULAR vendo piso Parque Lidón 5 habitaciones, comedor, salón, salida, 2 baños, 2 aseos, cocina ofis, garaje, facilidades. Tel. 22.30.80.
- (4733) PARCELAS VENDE PARTICULAR. Interesantes por situación y precio. Teléfono 21.20.85.
- (4737) SE VENDE CHALET en Benicasim, a 300 m., más dos plantas y estupendo jardín. Tel. 22.48.98.
- (4738) VENTA TERRENOS en Villafamés de 800 a 1.000 m. (Facilidades) pago. Teléfono 22.48.08.
- (4739) VENTA ESTUDIOS frente al mar en playa del Pinar. (Facilidades) Tel. 22.48.09.
- (4745) VENDE APARTAMENTO en Benicasim, estrenar, 3 habitaciones. Con plaza garaje. Facilidades pago. Razón: Tel. 21.44.17. Horas oficina.
- (4749) SE VENDE 12.500 m2 terreno industrial a 2 Km. de Castellón, fachada Ctra. Nacional Barcelona a Valencia. Interesados llamar teléfono 214.69.18 (Sr. Terrade), de lunes a viernes, de 21 a 23 horas. Barcelona.
- (4721) VENDE DOS PARCELAS, con luz y agua Carretera de Alcora. Tel. 21.12.82, de 2 a 5 tarde.
- (4734) VENDE BUNGALOW CON 400 m2, junto a Trinitaria. Teléf. 21.08.26. Rey don Jaime, 50.
- (4762) PARTICULAR VENDE PISO orientación Este. Plaza Escultor Aduara, 6. 2º. Teléfono 22.16.39.
- (4765) PARTICULAR VENDE PISO en Castellón, Gran Via, tres dormitorios, comedor, cocina y baño, finca nueva, precio 1.350.000. Razón: 52.19.91.
- (4772) EN VALENCIA VENDE ocasión. Piso en avenida del Puerto. Teléfono 21.92.98, de 2 a 3 horas.
- (4775) RIVERA DE CABANES, vendo parcela 831 m2. Agua, luz, alcantarillado. Precio 450.000 Ptas. Facilidades. Teléfono 21.91.21, de 20 a 22 horas.
- (4777) VENDE VILLA en Torre Molinos Benicasim y un piso nuevo barato en Castellón. Tel. 20.06.76.
- (4778) PARTICULAR VENDE APARTAMENTO en Villas Benicasim. Apts. Tahiti, 3 habitaciones, 2 baños y gran terraza. Facilidades. Razón: 21.57.83.
- (4782) VENDE PISO en Edificio Ducal, a 50 m. Plaza del Caudillo. Tel. 21.73.38.
- (4783) OFICINAS Y CONSULTORIOS MEDICOS, con céntrica sin plaza de garaje, ascensores con puertas automáticas, hall de mármol y maderas nobles, maqueta, música ambiental, y aire acondicionado, desde 2.150.000 Ptas. Facilidades pago hasta 50 meses. Informa Sr. Mirá, avenida Rey Don Jaime, 16 entresuelo. Teléfono 21.25.00.
- 4784 LOCALES COMERCIALES en el mejor punto Comercial de Castellón y sin traspaso en Venta desde cuatro millones de pesetas en el Centro Colón, esquina Colón con Avda. Rey Don Jaime. Facilidades hasta 50 meses. Informa señor Mirá. Tel. 21.25.00. Avda. Rey Don Jaime, 16, entresuelo.
- (4785) OPORTUNIDAD, VIVIENDA bien orientada con 4 dormitorios, 2 baños y plaza de garaje. 50% hasta 48 meses y 50% en 18 años. Tel. 22.97.50.

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz

ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo

CADA PALABRA: 9.- Ptas. Mínimo, 10 palabras

COLOCACIONES

- (4400) TRABAJO FACIL casa y escriba direcciones. Informese Apartado 863 Oviedo.
- (4439) PRECISAMOS PERSONAS trabajar casa, escribir direcciones Informes. Apartado 15. Oviedo.
- (4464) TRABAJOS CASEROS, direcciones mano o máquina. Informese Apartado 418 León.
- (4639) DIRECCIONES MANO o MAQUINA. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir Cruzada Verde Internacional. Balmes, 246. Barcelona 6.
- (4720) TRABAJOS CASEROS, DIRECCIONES, hasta 30.000 mensuales. Promotoria Apartado 2.069. Sevilla.
- (4741) SEÑORITA PERFECTO alemán hablado-escrito, ofrécese para auxiliar administrativa. Tel. 22.53.32, tardes.
- (4759) URGENTE NECESITO CINCO PERSONAS mayores 23 años o tres matrimonios con afán de superación están dispuestos a dirigir personas. Beneficios superiores 80.000 Ptas. mes en tiempo libre o total, abstenerse curiosos. Necesaria entrevista personal. Interesados llaman Tel. 21.90.35 pregunten por Sr. Mari.
- (4763) NECESITO CHICA de 8 a 4 llamar Tel. 21.01.96.
- (4768) SE PRECISA CHICA hija. Navarra, 31. 3º-B.
- (4779) OFRECEMOS EXCLUSIVA EN ESPAÑA. Producto consumo masivo, ingresos anuales de 3.500.000 Ptas. Imprescindible tener oficina y pequeño capital. Información teléfonos (93) 254.28.00 y 323.02.26 de 8 a 2 y 3 a 6.
- (4760) SEÑORAS CON TIEMPO LIBRE. Ofrecemos trabajo de relaciones públicas, en importante empresa con 20 años de experiencia. No se trata de cosméticos, libros ni seguros. Horario compatible con las obligaciones del ama de casa, mínimo garantizado pudiendo alcanzar fácilmente de 15 a 18.000 pesetas. Edad mínima 25 años. Dirigirse a Sra. Josefa García, C/ Gracia, 2, 3º. Tel. 22.40.43 en horas de oficina.
- (4787) SE PRECISA EMPLEADA de Hogar interno, sueldo 16.000 pesetas. Razón: Tel. 20.12.18 ó 30.11.48.
- (4650) SE NECESITA OFICIAL de peluquería para trabajar en Benicasim, temporada de verano. Interesados dirigirse a SEAF-PPD CS-1387-1.

ALQUILERES

- (35) AGENCIA CITOSA alquila su piso rápidamente. Enmedio, 136. Tel. 22.29.33.
- (36) AGENCIA ROMEA. Alquileres Pisos. Compravotes fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21.73.84.
- (37) CITOSA PRECISA pisos amueblados en Castellón. Razón: Tels. 22.29.33 y 22.79.65.
- (38) CITOSA NECESITA urgentemente pisos en alquiler sin muebles, períodos para 2 años. Mayor, 46-B. Teléfono 22.32.00.
- (4578) ALQUILO PISO amueblado. Razón: Sanz de Bremond, 6, de 9 a 1.
- (4662) ALQUILO PISO AMUEBLADO, meses de junio, julio y septiembre. Razón: Teléfono 21.26.35.
- (4713) ALQUILO PISO AMUEBLADO en Castellón, julio y agosto. Tel. 22.31.87.
- (4715) SE ALQUILA ESTUDIO en Benicasim, junio, julio, agosto. Y Apartamento mes de septiembre. Razón: Plaza Aulas, 10, 10º. Pta. 11.
- (4750) SE ALQUILA PISO y chalet temporada verano en Playa de Burriana. Camino Serratella, 70. Bar Los Arcos.
- (4774) SE ALQUILAN ENTRESUELOS nuevos, calle Fola. Teléfono 22.53.42.
- (4780) PARA AGOSTO NECESITO PISO grande o chalet, a poder ser con piscina. Escribir dando detalles al Apartado 234 de San Sebastián.
- (4788) SE ALQUILA PISO amueblado céntrico. Razón: Teléfono 22.12.94, Castellón.
- (4792) ALQUILO PISO CON y sin muebles. Tel. 21.59.38 de 5 a 7 tarde.
- (4794) ALQUILO MASET EN Castellón meses de julio y agosto. Razón: 21.41.41.

AUTOMOVILES

- (47) AUTOMOVILES DOCTOR Clorá, 17, vende todos modelos Seat procedentes cambios.

- (443) MARZA, S. L. Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todas marcas, procedentes cambio, reparados. Condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrero, 34. Teléfono 22.43.58.
- (544) AUTOLICA CONCESIONARIO provincial Chrysler. Vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional, (por escrito). Pérez Goldós, 7, (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21.84.53. Castellón.
- (3865) AUTOLICA CONCESIONARIO Provincial, Mercedes Benz, D.K.W., Ebro, Sova, Les. Furgonetas Mercedes Benz. Vehículos Industriales. Citroën, Siata. Reparados. Condiciones pago a su comodidad. Ctra. Valencia-Barcelona km. 67.400. Teléfono 21.13.22.
- (4548) TALLERES ESCUDER. Oportunidad R-5, R-12-S, R-6, R-8, 4-L, Citroën GS, Mehari, AK, C-8, Dyanm 6, Simca 900, 1000 automáticos, 1200 Mini 850 y 1275, Seat 1430, 124, varios 127, 133, 850 600-E, 1500 gas-oil. Todos matrícula CS. Facilidades pago. Plaza Padre Jofra, 18. Tel. 21.44.17.
- (4526) VENDE COCHE Renault-12. Información Tel. 21.04.60. Calle Navarra, 92.
- (4686) GRAN OCASION, VENDE SEAT 1430, matrícula CS-1899-C. Toda prueba. Llamar Tel. 22.34.39, de 6 a 7 tarde.
- (4754) PARTICULAR VENDE Simca 1000, 60.000 Ptas. Teléfono 22.68.85, instalación Radicalette.
- (4728) SEAT 850 VENDE, motor reparado y recién pintado, CS-57.354. Casalduch, 5-1. Teléf. 22.81.94.

COMPRAS

- (4736) DE PARTICULAR a particular, compraría solar en Benicasim sobre 2.000 m2. Razón: Tel. 22.22.15. A partir de las 7 de la tarde.

MOTOCICLETAS

- (3635) MONTESINOS CONCESIONARIO de Ducatti-Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha y Ossa, vende, garantiza y da servicio pos-venta. Plaza G. Sanjurjo, 20.
- (4611) MORINI 250, 350 y 350-Sport, arranque eléctrico. Freno disco, 4 tiempos. Facilidades pago. QUINTANA. Ribelles Camín, 3. Teléfono 21.69.23.
- (4612) BENELLI 250, 350, 500-4, 750, LAVERDA 500, 750, 1000, 1200. Freno disco. Arranque eléctrico, llantas aleación. QUINTANA. Teléfono 21.69.23. Facilidades pago.
- (4757) OCASION VENDE OSSA Enduro, CS-B muchos extras. Tel. 23.10.27.
- (4761) DE PARTICULAR A PARTICULAR se vende moto Benelli 350-RS cuatro tiempos. Interesados llamar al teléfono 22.11.50, de 9 a 2.

ENSEÑANZA

- (2075) CEM «CENTRO de enseñanza para la mujer». Quiere ser diplomada en belleza?. Ahora puedes serlo matriculándote en la profesión más rentable para la mujer. Estética y Peluquería, academias en toda España, Castellón, Mayor, 76-1º. Teléfono 22.34.54.
- (4764) CLASES DE GUITARRA durante el mes de julio, en Benicasim. Tel. 30.00.72.

ACADEMIAS

- (4377) FORMACION PROFESIONAL Centro San Cristóbal. Enseñanza oficial y gratuita. Abierta preinscripción curso 1978/1979. Informes teléfono 22.57.96.
- (4378) ACADEMIA SAN CRISTOBAL. Abierto en verano, recuperaciones EGB, BUP - COU. Contabilidad, Magisterio, Idiomas. Informes teléfono 22.57.96.
- (4593) IZQUIERDO. CLASES de verano en Castellón y Villas de Benicasim. Reserva de plaza en calle Navarra, 118. Teléfono 22.16.07.
- (4594) ADULTOS. CLASES oficiales para la obtención del Título de Graduado Escolar. Reserva de plaza Curso 78-79 en calle Navarra, 118. (Se requiere tener más de 14 años).
- (4595) ESCUELA DE Formación Profesional Izquierdo. Reserva de plaza Curso 78-79, Ramas Administrativo y Moda y Confección. Del 15 de julio al 30 de julio, en calle Navarra, 118.
- (4143) ACADEMIA ACTIVA abierta durante el verano. Clases de recuperación de EGB, BUP, COU, Formación Profesional. Profesores titulados. Información en Teléfono 20.12.18.

TRASPASOS

- (4727) TRASPASO LOCAL COMERCIAL de comestibles. Razón: Castellón delés s/n. Teléfono 22.19.18.
- (4781) SE TRASPASA ACADEMIA de enseñanza. Tel. 23.16.18 y 21.94.83. Horas comida.

ORTOPEDIAS

- (54) CARROS para inválidos, piernas ortopédicas, collarines cervicales, medias para varices, zapatos especiales. Ortopedia D. E. A. O., Navarra, 84. Tel. 21.29.88.

PERDIDAS

- (4791) PERDIDA DE BOLSA playara conteniendo reloj de pulsera de mujer, gafas graduadas, cerca del Mercantil. Tel. 22.30.41.

LE CONVIENE SER SUScriptor DE

Mediterráneo

Y lo recibirá cómodamente en su domicilio

Rellene este boletín y remítalo a:
AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE

APELLIDOS

DOMICILIO

POBLACION

FORMA DE PAGO (*)

(ANTICIPADO) CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO MENSUAL: 399 Ptas. PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

TRIMESTRALMENTE 1.170 Ptas.

SEMESTRALMENTE 2.340 Ptas.

ANUALMENTE 4.680 Ptas.

FECHA PERM.

(*) Solo se le garantiza la información

BUSCAMOS SEÑORAS O SEÑORITAS

500.000 Ptas. anuales

SE REQUIERE:

- Mayores de 21 años
- Vocación por las relaciones públicas
- Facilidad para contactar a cualquier nivel

OFRECEMOS:

- Subvención fija mensual más comisión
- Amplia formación
- Integrarse en un grupo de trabajo
- Reales posibilidades de ascenso

INTERESADAS llamar al teléfono: 23.29.27 de 9'30 a 1'30. Preguntar por la Srta. Del Valle

NUESTRA CIUDAD

Carta abierta al Ayuntamiento sobre el P.G.O.U.

Excmo. Sr. El respeto a la Ley es el principio básico de toda democracia. Sin él no es posible una convivencia civilizada.

La «seguridad jurídica» es también la base fundamental del Estado de Derecho.

No sólo el ciudadano, el administrador, viene obligado al cumplimiento de la Ley, sino, con mayor razón, todos los órganos del Estado y la Administración, sea Central, Regional, Provincial o Local, en función de que son los llamados a vigilar su cumplimiento, por lo que su actuación tiene que ser tanto más ejemplificadora.

El Ayuntamiento de Castellón, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de julio de 1962, acordó aprobar inicialmente el Plan General de Ordenación Urbana de Castellón de la Plana y su término Municipal, sometiéndolo a la correspondiente información pública, tras la cual, y en sesión ordinaria de 29 de noviembre de 1962, fue aprobada provisionalmente acordando su remisión a la Comisión Central de Urbanismo para que, por la misma, se otorgase la aprobación definitiva, concedida efectivamente por el Excmo. Sr. Ministro de la Vivienda en Resolución de fecha 18 de enero de 1963.

Dicha Resolución, además, fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 43 de fecha 19 de febrero de 1963, página 2878, y el Ayuntamiento de Castellón, en acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de 6 de febrero y del Pleno ordinario de 2 de marzo ambos de 1963, se dio por enterado de la misma.

La citada Resolución Ministerial, por añadidura, adquirió firmeza administrativa, hasta el punto de que la tal firmeza le fue recordada por el propio señor Ministro al Ayuntamiento, según consta en la Resolución leída y reflejada al respecto en la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno del día 25 de junio de 1964, por la que se denegó una solicitud municipal fechada el 3 de octubre de 1963, con fundamento, precisamente, en la firmeza del referido Plan de 1963.

Este Plan General de 1963 comprendió una zona global de 700 hectáreas, capaz para una futura población de 150.000 habitantes, con posibilidad de absorber hasta 300.000 si Castellón se incluía en el Plan de Descongestión de Barcelona, y, aparte de la actuación del Ayuntamiento en el Casco Interior y «ensanche de la Ciudad», se creaban trece nuevos polígonos, a saber: cinco industriales (o sea, los números 1, 2, 3, 4 y «Serrallo»); cuatro residenciales mixtos («La Plana», «Sensal», «Gran Vía» y «Rafalafena»); una residencial medio («Oeste»); una residencial («Casalduch»); una deportiva («Donación»); y una turística («Playa del Pinar»). Todos estos polígonos perfectamente delimitados, con su correspondiente sistema de actuación y la etapa del Plan en que se dejaba prevista su ejecución, a más de importantes obras de urbanización, tales como: «Pasos subterráneos de la vía férrea», con estaciones de mercancías en el Grao, Las Palmas y Almazora, terminación del Paseo Marítimo, Prolongación de la Avenida del Rey don Jaime, Ampliación del Mercado con Pescadería, Repavimentación de la Ronda, Embellecimiento de los accesos a la Ciudad, etc.

El Plan de 1963 establecía un desarrollo previsto de veinticinco años de duración (1963-1988), con etapas de cinco años para su racional y paulatina ejecución.

Como se ha dicho que la «constancia» no es virtud española, y tampoco la solidaridad de actuaciones es propia a la que se rinda culto en la Administración, los Ayuntamientos que sucedieron (a la renovación de los cargos nos referimos) a aquel que promovió el de 1963, no cuidaron de cumplir y hacer cumplir el mismo, desarrollándolo consecuentemente en sus etapas previstas.

Así las cosas, el Ayuntamiento, en sesión ordinaria del Pleno de 28 de septiembre de 1972, acordó, en sesión ordinaria del Pleno de 28 de septiembre de 1972, acordó solicitar del Ministro de la Vivienda la autorización para la «revisión» del Plan General de Ordenación Urbana de 1963, anticipadamente a su terminación, según el artículo 37-2 de la anterior Ley del Suelo.

El Excmo. Sr. Ministro de la Vivienda, por Orden Comunicada de 22 de diciembre de 1972 resolvió autorizar la «revisión», previo informe de la Dirección General de Urbanismo.

La Comisión Municipal Permanente de 3 de enero de 1973 y el Pleno de 27 siguiente, en sesiones ordinarias, quedaron enterados del oficio del Ilmo. Sr. Director General de Gestión de la Dirección General de Urbanismo adjuntando la mencionada Resolución del Ministro autorizando llevar a cabo la «revisión» del Plan.

Parece ser que la labor revisora fue encargada a los técnicos municipales, cuyo estudio no mereció la aceptación del Pleno, y tras las consiguientes vicisitudes internas, con nuevo Alcalde, se llegó al reciente acuerdo de 27 de abril del presente año 1978, tomado por el Ayuntamiento Pleno, de «aprobar inicialmente el Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Castellón de la Plana», sometiéndolo a información pública.

La confusión en la conciencia pública es grande. Se silencia en el acuerdo que se trate de la «revisión» del Plan General de 1963. Por lo tanto, muchos administrados pueden pensar que lo que se proyecta es un plan «nuevo». Y no es así. También se silencia que se está actuando en virtud de la Orden comunicada del Ministro de la Vivienda de 22 de diciembre de 1972. Abundando en la confusión, en las tapas de los documentos figura la palabra «revisión»; pero no así en el contenido, que es ni más ni menos que el de un plan enteramente «nuevo» y total.

Nada se le dice al pueblo de Castellón respecto a los posibles defectos que pudiese contener el Plan de 1963, que aconsejase la «revisión», o sobre la imposibilidad de su cumplimiento, ni menos se le rinde estrictas cuentas sobre el desarrollo y vicisitudes de ejecución, incluido el resultado económico-financiero.

Tampoco se justifican las «circunstancias» que para la «revisión» de esta clase de Planes se establecen en el epígrafe e) del número uno del art. 12 de la actual Ley del Suelo (vigente ya para el Ayuntamiento), en relación con el art. 47.1. En efecto, la revisión no se promueve por haber finalizado los veinticinco años de vigencia del Plan General de 1963, y menos aún en función de que se hayan desbordado las previsiones sobre el incremento y ritmo de crecimiento de la población a que atiende el mismo. Antes al contrario, los mismos redactores del nuevo plan sometido a información pública, en la página doce del Título IX (Memoria del Planeamiento), basan la estimación de la futura población de Castellón en el ritmo normal de su crecimiento, y concluyen afirmando que la misma arroja el resultado de que la población «máxima» para 1980 será de 128.500 habitantes, para 1985 de 150.243 y para 1990 de 175.736, todo lo cual se adecúa y encaja

plenamente con las propias previsiones del Plan vigente de 1963. Luego en tal aspecto de la población, y su normal crecimiento, no se justifica la necesidad de su revisión. Al revés, estamos todavía a diez años vista de la expiración de los veinticinco años de duración del Plan de 1963, y aún siguen sin ejecutarse la mayor parte de los polígonos residenciales previstos en el mismo, a más de algunos industriales, el deportivo y el turístico.

En otro orden de motivaciones justificadoras de la «revisión», tampoco los administrados podemos aceptar lo que incomprensiblemente se argumenta en el apartado e) de los Condicionantes básicos-físicos (Medio Voluntario) 1.1.2 del Proceso de Planeamiento inserto en la Memoria o Título IX, página 7, de la documentación expuesta, en el sentido de que «dentro del caso urbano son condicionantes importantes la serie de edificios nuevos surgidos al amparo de una interpretación bastante laxa de la legislación urbanística vigente, cuando no en franca oposición a la misma, que dejan muy limitadas las posibilidades de reordenación del mismo», porque, en todo caso, ello sería únicamente atribuible a una deficiente gestión municipal (no al pueblo), con la correspondiente responsabilidad de los cargos y personas implicadas en ello. Los administrados carecen al respecto de toda facultad de decisión, y no otorgan las licencias, relevación de pruebas. Es la documentación del nuevo Plan la que lo dice.

Pues bien, y pese a la mencionada Orden Comunicada de 22 de diciembre de 1972 autorizando la revisión del Plan de 1963, es lo cierto que el Ayuntamiento, según acuerdos, entre otros, de 26 de marzo de 1975 y 28 de junio del mismo año, sobre el Polígono Industrial del Serrallo y la inaplicación de determinados artículos de las Ordenanzas de la Construcción y Saneamiento por estar en contradicción con las normas del Plan General de Ordenación de 1963, demuestra que el mismo sigue vigente en la actualidad. Y si Castellón, teniendo un Plan en vigencia, no puede formar otro nuevo, sólo le cabe la posibilidad de su «revisión»; que es lo que se ha silenciado en la información pública.

Todo esto sentido, ahí entramos ya en la «Nulidad de actuaciones» por parte del Ayuntamiento, en nuestra opinión.

En efecto, la Ley de 2 de mayo de 1975, de Reforma de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 5 de julio, entró en vigor a los veinte días de dicha publicación. Y en la Disposición Transitoria Primera, entre otras cosas, dispuso, taxativamente, lo siguiente:

1. Los Planes Generales de ordenación vigentes en la actualidad se ADAPTARAN a lo dispuesto en esta Ley.

2. Las Entidades Locales DEBERAN (término imperativo) remitir las propuestas de adaptación a los órganos competentes para la aprobación de los Planes, dentro de los CUATRO AÑOS SIGUIENTES a la entrada en vigor de la Ley 19/1975, de 2 de mayo.

3. Las propuestas de ADAPTACION se someterán al mismo procedimiento establecido para la aprobación de los Planes, sin que sea de aplicación en estos casos la aprobación por silencio administrativo prevista en el art. 41 de la presente Ley.

Por su parte, la Circular del Ministerio de la Vivienda 2/75, dada para la aplicación de dicha Disposición Transitoria Primera, ordenó, imperativamente, la inmediata suspensión de toda «revisión» en curso de Plan General de Ordenación que se estuviese realizando conforme a la Ley anterior de 12 de mayo de 1956, para dar lugar a la ADAPTACION de los Planes Generales, de acuerdo con aquellas disposiciones de la Ley Reformada.

Por lo tanto, opinamos que desde ese momento el Ayuntamiento de Castellón venía obligado a suspender la «revisión» que tenía en curso del Plan de 1963. Y al no hacerlo así, creamos que está incurriendo en nulidad de actuaciones y hasta quizá en una «desviación de poderes», puesto que lo único que le está permitido legalmente, es la adaptación a la nueva Ley del vigente Plan de Ordenación de 1963, y nada más por el momento.

Las razones políticas derivadas de un Ayuntamiento que está prolongando su mandato por causa del período de transición, puesta que hace tiempo que lo tiene agotado, tampoco abonan el que en este tiempo de interinidad se traten de resolver tales asuntos trascendentes de la población, máxime cuando existe una prohibición legal al respecto, según hemos visto. Ignoramos, también, la transferencia de funciones que corresponderá a la prevista Autonomía del País Valenciano. Podría muy bien que sus competencias se extendieran a la materia urbanística. Y en tal caso resultaría todavía más prematuro el que el Ayuntamiento de Castellón se anticipase a los pronunciamientos de la posible nueva política urbanística regional.

Por lo demás, ya se sabe que alrededor de este trasiego de planes de urbanización anda siempre agazapada la especulación; y ello debe evitarse cuidadosamente con medidas prudentes y previsoras.

Es esta, Excmo. Ayuntamiento de Castellón, una carta abierta, para que tanto la Corporación como el pueblo administrado sepan a qué atenerse sobre estas cuestiones trascendentes, con luz y taquígrafos. Su finalidad es, pues, clarificadora.

Por lo demás, nuestro sincero respeto a la Entidad y a los dignos personas que la encarnan, sin excepción.

Atentamente,

JOSE MARIA SEGARRA BREVA

COMUNICADO DEL COMITE LOCAL DE U.C.D. SOBRE EL P.G.O.U.

«El Comité Local de UCD de la ciudad de Castellón, considera oportuno, al acabar el plazo concedido para información sobre el Plan General de Ordenación Urbana de Castellón, manifestarse ante la opinión pública, ya que este es un tema fundamental para el futuro de nuestra comunidad.

UCD no quiere entrar en polémica de ningún tipo sobre los aciertos o desaciertos técnicos del plan, pues considera que este es un tema sobre el que deben opinar los técnicos, bien individualmente o bien a través de sus Colegios Profesionales, y le consta que así se ha hecho; pero sí que es oportuno resaltar que un plan, aunque tenga defectos es siempre mejor que ninguno, ya que en este segundo caso se cae en la anarquía que estamos padeciendo actualmente en nuestra ciudad.

Sin embargo, consideramos que el aprobarse el Plan presentado por un Ayuntamiento que tiene sus días de gestión contados, y que puede hipotecar la actuación del Ayuntamiento que se elija democráticamente y en breve plazo, es inadmisibile.

Por todo ello manifiesta que el Plan que se acaba de presentar debe seguir adelante, perfeccionándose en sus defectos, pero dejando su aprobación para el nuevo Ayuntamiento».

FUE NOTICIA EN CASTELLON...

15 DE JUNIO

HACE 50 AÑOS

● Bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia quedó constituido el Patronato Provincial para la protección de los animales y plantas. Los otros miembros eran Ramón Vázquez Ródenas, Manuel Bellido Rubert, José María Cullerá Caballé, Lorenzo Ferrer Aparici, Félix Fíbia Agramunt, Gregorio Blasco Julián, Manuel Zamorano Ruiz, Consuelo Alonso Benayya y Emilio Garrido Felipe.

● En el estanque del parque Ribalta apareció flotando el cadáver de una joven de 16 años.

● La Comisión Permanente del Ayuntamiento presentó la proposición de supresión de los pasos a nivel del ferrocarril del Norte con las carreteras de Puebla de Valverde a Castellón y Zaragoza a Castellón.

HACE 25 AÑOS

● El crítico taurino del diario «Las Provincias», José Fernández Serrano, más conocido por los pseudónimos de «Jose-lillo» y «Calreles», pronunció una interesante conferencia-coloquio en la sala Saboy.

COMUNICADO DE LA AGRUPACION LOCAL DEL P.S.O.E. SOBRE EL P.G.O.U.

«Es indudable que la política municipal está impregnada de una fuerte contenido de gestión y exige la adopción, en ocasiones, de un punto de vista casi gerencial. De ahí que la planificación desempeñe un papel fundamental y, en cierto modo, condicionante, de la decisión política en su ámbito municipal. Resulta inevitable una cierta dosis de tecnificación en la gestión de toda corporación municipal, así lo exige la complejidad de la problemática de nuestros municipios y los posibles medios utilizables para su solución.

Pero que nadie se llame a engaño, ni existe una técnica pura, aplicable a cualquier política, ni una política realista y constructiva que no nazca de la valoración técnica de unos datos objetivos y del conocimiento de los medios técnicos necesarios para su ejecución. Hay que reconocer que muchas decisiones políticas están apoyadas en la estructura de un informe o una valoración técnica, pero no es menos cierto que, muy frecuentemente, detrás de cada informe técnico puede percibirse la influencia de una decisión política previamente adoptada.

Un plan de ordenación urbana no responde, repetimos, a una técnica pura y neutra, sino que, por el contrario, incorpora un enorme volumen de decisiones políticas, reúne, quizás, las más importantes decisiones de política municipal. Por ello, ante la realidad de nuestro nuevo plan general de ordenación urbana de Castellón, aprobado inicialmente y en período de información pública, es lícito preguntarse, cual es la concepción política que lo inspira. ¿Tal vez, la política de la actual corporación municipal? ¿Quizás, la política de los técnicos que han redactado el proyecto, o la política ¿de quien?». La vigente ley del suelo, elaborada por unos legisladores que nunca pensaron que en verdad llegara a aplicarse, tiene, posiblemente, grandes defectos técnico-jurídicos, pero sin duda, pone en manos de los municipios y de la Administración unos medios que podrían ser realmente eficaces en orden a lograr que el suelo desempeñe una función social. Decidir el grado, la forma o el momento de la utilización de estos medios es, incuestionablemente, función y responsabilidad de la corporación municipal. Pero tan importantes decisiones políticas que, en ocasiones, inciden en el hombre de la calle de una manera más directa que las cuestiones de ámbito nacional, deberían ser adoptadas por una corporación salida de las urnas, pues sólo así se pueden tener garantías de que se va a practicar la política deseada por la mayoría y no la política deseada por... ¿quién?». Ciertamente el irresponsable aplazamiento de las elecciones municipales, la obligación legal de adaptar los planes urbanísticos y la peculiar situación urbanística de nuestra ciudad, exigen no demorar el inicio y progreso de los complejos trabajos de planificación, pero a lo largo de los últimos meses hemos venido insistiendo en que existieran caminos —no por excepcionales menos aplicables— que permitieran una posible solución provisional de las cuestiones urbanísticas más agobiantes, sin daño de las previsiones del futuro plan, y que hubieran permitido, entre otras cosas, que las decisiones políticas importantes; las adoptadas quienes resultaran ser los indicados para ello. Sin embargo, una vez tomada la decisión por el actual Ayuntamiento de aprobar inicialmente el PGOU hubiese sido de desear que este se limitara en su contenido a cubrir las exigencias mínimas que el Texto refundido de la Ley del Suelo impone al nuevo plan, estableciendo únicamente los criterios generales de la planificación y del proceso de su desarrollo, así como la normativa urbanística aplicable.

Por el contrario, el proyecto sometido a información pública se ha elaborado a una escala tan minuciosa que casi excluye la práctica de toda política municipal posterior. Lejos de permitir un campo amplio para el desarrollo y aplicación del plan general, las actuaciones establecidas y las posibilidades financieras previsibles, dejan reducida la futura política municipal, únicamente, a la aplicación del plan. A menos que no se cumpla, y entonces estaremos como siempre.

En definitiva, las posibilidades de la corporación municipal que salga de las urnas se limitarán a ser menos ejecutores de las decisiones políticas de otras personas que, con el bello ropaje de un plan técnico, controlaran como por mando a distancia, la política municipal de nuestro inmediato futuro. Indudablemente, todo ha quedado «atado y bien atado»... ¿Por quien?».



PRIMER PROGRAMA CANAL VHF	
20'35	Vivir cada día Programa informativo
21'30	Telediario Segunda edición
22'05	Sesión de noche «Chica para matrimonio» 1952
23'35	Ultimas noticias Programación extraordinaria. Especial Mundial de Fútbol
Despedida y Cierre	
SEGUNDO PROGRAMA CANAL UHF	
19'00	Carta de ajuste «Sinfonía núm. 3 en do mayor», J. Sibelius
19'30	Presentación y Avances
19'31	Polideportivo
20'00	Redacción de noche
21'00	Los Ríos «Ciguela y Záneara»
21'30	Trazos Despedida y Cierre

DON JOSE FLORS MATIES, Juez de 1.ª instancia de la Ciudad de VINAROS.

Por el presente hago saber: Que en virtud de lo ordenado en la providencia dictada con esta fecha en el expediente de suspensión de pagos promovida por el procurador don Agustín Cervé Gasulla, en nombre y representación de la entidad mercantil HIJOS DE JULIO MONFORT, S. A. tramitado en este Juzgado con el número 50/78, ha sido suspendida a instancia del referido promotor la Junta de acreedores señalada para el próximo día 22 de los corrientes, prorrogándose por el plazo máximo legal a fecha para su celebración. Y en su consecuencia se convoca nuevamente a sus acreedores a Junta General que tendrá lugar en la Sala-Audencia de este Juzgado el día 4 de septiembre de 1978 y hora de las 17, hallándose hasta al mencionada fecha a disposición de los acreedores en esta Secretaría, los documentos a que se refiere el art. 10 de la Ley de 26 de julio de 1922.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Dado en Vinaros, a 10 de junio de 1978.

Fdo.: José Flors
EL SECRETARIO,
Fdo.: José Vallé

Miele

Lavavajillas G-503-S

PROMOCION ESPECIAL

Tenga ahora un lavavajillas Miele a: 59.900 Ptas.

Aprovechese de esta promoción especial

Distribuidor Oficial: **telecasa**

Enmedio, 90 Castellón

DIBUJO TECNICO
Mesas, Tecnógrafos, copias de planos, Mayor, 31. Mecanográfica Leventine

EFEMERIDES

Tal día como hoy, 15 de junio, se cumplen los siguientes aniversarios:

- 1094.— El Cid conquista Valencia y se posesiona del gobierno de la ciudad, después de diecisiete meses y medio de sitio.
- 1529.— Los luteranos se dan por primera vez el nombre de «protestantes», en la dieta de Spira. La reforma propugnada por aquellos venía siendo calificada de «reforma protestante».
- 1808.— Guerra de la Independencia: con el nombre de Regimiento Universitario de Voluntarios de Valladolid, formado por los estudiantes de la Universidad vallisoletana, se crea este cuerpo, uno de los antecedentes del regimiento número 7, llamado de Valladolid.
- 1935.— Juan Alvarez Mendizábal es nombrado ministro de Hacienda, por el entonces presidente del Consejo de Ministros, conde de Toreno.
- 1873.— Después de tres años de excavaciones, Enrique Schliemann descubre el rico tesoro de Priamo. Posteriormente descubrió los tumbos de Micenas, llenos de riquezas.
- 1888.— Fallece el emperador de Alemania Federico III, a los tres meses de reinado. Le sucedió en el trono Guillermo II, el último emperador alemán.
- 1911.— Colocación de la primera piedra del hotel «Palaces» de Madrid, uno de los primeros grandes hoteles que tuvo la capital de España.
- 1920.— Nace el actor italiano Alberto Sordi. Sus primeros éxitos los alcanzó en el teatro, interpretando personajes cómicos. También triunfó en el cine.
- 1938.— El Senado de los Estados Unidos aprueba por unanimidad el proyecto de ley de Roosevelt estableciendo la jornada de cuarenta y cuatro horas de trabajo para el primer año de aplicación de la ley, cuarenta y dos al siguiente y cuarenta al tercero. También se prohíbe el trabajo a los menores de dieciséis años.
- 1944.— Guerra mundial: por primera vez, aviones norteamericanos bombardean territorios japoneses. La primera operación tuvo lugar en Yawata, isla del archipiélago de las Kiu-Siu, y en ella intervinieron por vez primera las superfortalezas volantes «Boeing B-29».
- 1976.— Los ministros de Defensa de la OTAN, reunidos en Bruselas, aprueban la modernización del dispositivo nuclear norteamericano.

(EFE - DOCUMENTACION)

SE VENDE

12.500 m² terreno industrial a 2 Km. de Castellón, fachada carretera Nacional Barcelona a Valencia

Interesados llamar Telf. 214.69.18 (Sr. Terrade) de

LUNES A VIERNES de 21 a 23 Horas

BARCELONA

INAUGURADA LA LINEA AEREA MALAGA - ALMERIA - MELILLA

MELILLA, 14 (Efe). — El Ministro de Transportes y Comunicaciones, Salvador Sánchez Terán, ha llegado hoy a Melilla en el vuelo inaugural del nuevo avión cuatrimotor DASH-7 de la compañía canadiense «Navillan», adquirido recientemente por el recientemente por «Spantax» para cubrir los servicios entre Melilla, Málaga y Almería.

El avión con capacidad para 54 plazas, es el primero de este tipo que entra en servicio en Europa.

Acompañaban al señor Sánchez Terán el Subsecretario de Aviación Civil, señor Guzmán; y otras personalidades, que fueron recibidos en la escalera del avión por el Comandante General de Melilla y Delegado del Gobierno señor Fontenla Fernández, a quien acompañaban las autoridades civiles mallenses y delegados de ministros.

Inmediatamente después, el Ministro de Transportes y Comunicaciones se reunió en una sesión de trabajo con las autoridades mallenses, para más tarde, en el mismo palacio municipal, mantener una rueda de prensa, en el transcurso de la cual confirmó que el nuevo avión realizará tres servicios diarios con Málaga y uno con Almería.

Finalizada la rueda de prensa, el Ministro y séquito se trasladaron al parador nacional de turismo «Pedro de Estopiñán», donde les fue servido un almuerzo al término del cual y en compañía del historiador Constantino Domínguez Sánchez giraron una visita a la zona vieja de Melilla.

Tras la comida, el señor Sánchez Terán sostuvo, en el domicilio social de UCD, una reunión con los afiliados al partido en la que estuvieron presentes los parlamentarios mallenses. Al término de la misma, el Ministro y acompañantes se trasladaron al aeropuerto para emprender viaje de regreso a la Península.

daron al parador nacional de turismo «Pedro de Estopiñán», donde les fue servido un almuerzo al término del cual y en compañía del historiador Constantino Domínguez Sánchez giraron una visita a la zona vieja de Melilla.

Tras la comida, el señor Sánchez Terán sostuvo, en el domicilio social de UCD, una reunión con los afiliados al partido en la que estuvieron presentes los parlamentarios mallenses. Al término de la misma, el Ministro y acompañantes se trasladaron al aeropuerto para emprender viaje de regreso a la Península.

SUSPENDE PAGOS UNA IMPORTANTE EMPRESA DE RODAMIENTOS

BARCELONA, 14 (Pyresa). — Una empresa de fabricación de rodamientos instalada en la población barcelonesa de Sant Joan D'Espí y considerada como la primera del país en esta especialidad ha presentado suspensión de pagos, con un pasivo de cuatrocientos millones de pesetas. Se trata de la firma «Soler Almirall», vinculada a la industria germano-española «FAG».

La empresa en suspensión de pagos contaba con una antigüedad de sesenta y un años, y en 1950 se vinculó a la industria alemana. En los últimos tiempos se realizaron gestiones para que el I.N.I. adquiriera las instalaciones y patentes de «Soler Almirall» a propuesta de los trabajadores de ésta, pero la operación no se ha desarrollado al considerar el I.N.I. que debería de realizar una reconversión total de la empresa.

500 millones diarios ingresa el Estado por impuestos del automóvil

BENALMADENA (Málaga), 14. — Quinientos millones de pesetas diarios percibe el Estado en concepto de impuestos de los automóviles, sin contar con los que proceden de los transportes.

Esta afirmación ha sido hecha hoy por José Ignacio Monedero Gil, Secretario General de la Confederación Nacional de la Construcción, en la conferencia pronunciada en la XI Semana de la Carretera que, organizada por la Asociación Nacional de la Carretera, se celebra en el «hall» de congresos de esta localidad.

El señor Monedero Gil habló sobre el tema «Financiación y fiscalidad del transporte por carretera». A la semana asisten unas 700 personas entre seminaristas y acompañantes.

La jornada de hoy, tercera de la semana, se abrió con una rueda de prensa del Director General de Carreteras y Caminos Vecinales, Juan Diamante Cabrera.

El señor Diamante Cabrera se refirió a la filosofía que está aplicando el Ministerio en materia de carreteras y señaló que sólo dispone actualmente de

30.000 millones anuales, presupuesto que en su mayor parte se destina a conservación, ya que la construcción es muy limitada.

A la pregunta sobre el tema de las autopistas contestó que con los 30.000 millones de pesetas difícilmente se podrá atender a su construcción y que las autopistas tendrán que seguir pagándose al usuario.

Habló después el Secretario General Técnico del Ministerio del Interior, Juan Alfonso Santa María Pastor, sobre «La carretera frente al desequilibrio económico y las autonomías».

Más tarde tuvo lugar la conferencia de José Ignacio Monedero Gil quien manifestó que es una gran trama que las carreteras sean un servicio gratuito, ya que por ellas el Estado percibe diariamente 500 millones de pesetas en concepto de los diversos impuestos que abonan las automovilistas, sin contar los del transporte, incluyendo en la idea expuesta hace 50 años por Calvo Sotelo respecto a que una empresa nacional de carreteras sería importante negocio.

Cartelera

ASTORIA.— (Teléf. 215956). 7.45 y 10.30: Y AHORA QUE, SENOR FISCAL. Técnico. Valentín Trujillo y Verónica Miriel. Mayores 18 años.

AVENIDA.— (Teléf. 223224). Hoy no hay función. Mañana: Segunda semana: LOS VIOLADORES DEL AMANECER. Técnico. Mirela Ros y Linda Lay. (Clasificada «S»). Mayores 18 años.

CINE CONDAL 2.— (Climatizado). Tel. 227608. Hoy no hay funciones. Mañana 7.45 tarde y 10.30 noche: OBRERA Y AMANTE. Giovanna Rolli. A. Mayores 18 años.

GOYA.— (Teléf. 210221). 7.45 y 10.30: LOS LOCOS DEL ORO NEGRO. Técnico. Franco Nero y Sterling Hayden. Tolerado menores.

CINE PLAZA DE TOROS.— Hoy jueves 10.30 noche proyección de la película: CON

EL CORAZON EN LA GARGANTA, con Eduardo Fajardo, Craig Hill y Roberto Camardiel. A. mayores 18 años.

REX.— (Climatizado). Teléf. 220591. 7.45 y 10.30. Interesante estreno: EL ALIJO. Eastmancolor. El suspense en su máxima expresión. Juan Luis Gallardo-Heiga Liné. M. 18 años.

SABOYA.— (Teléf. 214619). 7.45 y 10.30: BAJO LAS SABANAS CON LA DOCTORA. Técnico. Karin Schubert y Orhidea de Santis. Mayores 18 años.

GIRLS. Discoteca-Pub de gran lujo primera especial. Abierta todos los días de 6 tarde hasta la madrugada. GIRLS. Tel. 201254. CASTELLON.

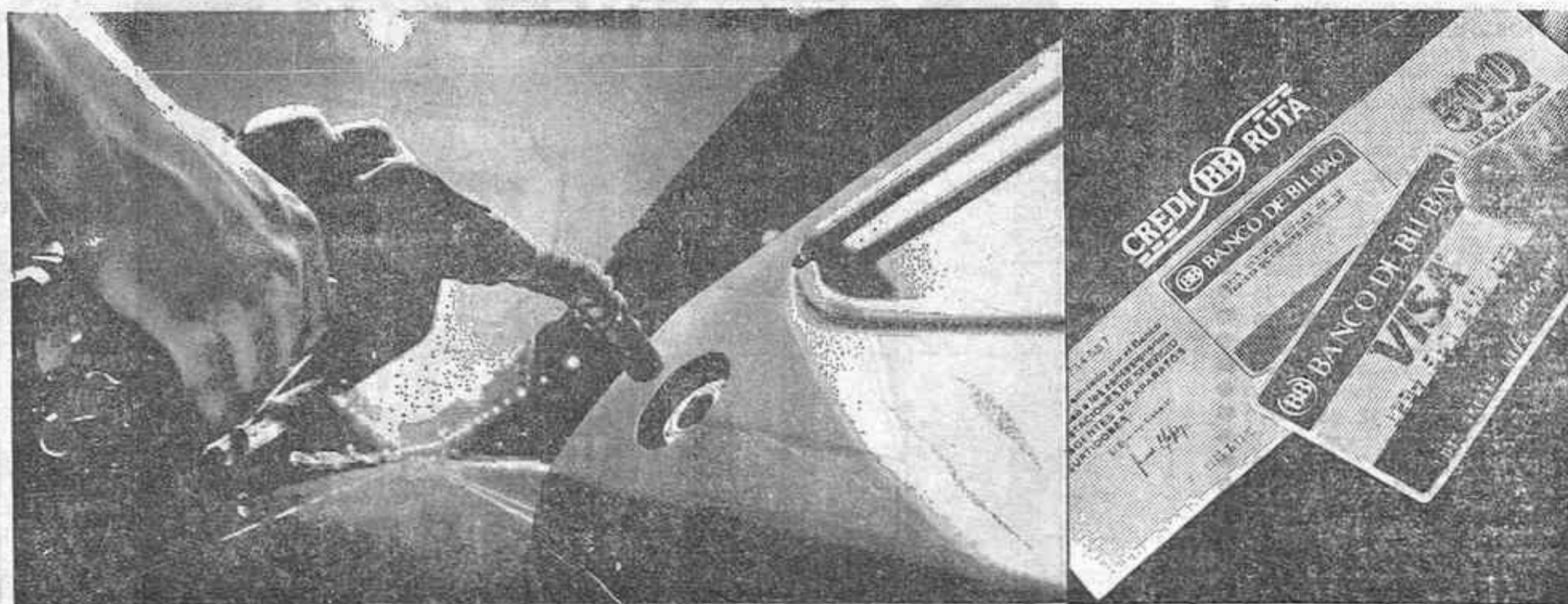
EUROTEBAIDA en Playas de Benicassim - 2 Pistas de baile. Abierta todos los días.

DERBI 50cc
el mejor ciclomotor del mundo

IBEM Barrio de Raus, 46 - Tel. - 221479 - CASTELLON

UN NUEVO SERVICIO DEL BANCO DE BILBAO, OFRECIDO EN EL MOMENTO MAS OPORTUNO.

Las gasolineras prefieren cobrar sin dinero.



Precisamente cuando los robos en gasolineras alcanzan cifras crecientes, el Banco de Bilbao presenta su nuevo servicio que, por sus características, contribuye entre otras prácticas ventajas a resolver este problema.

Se trata, en definitiva, de evitar el uso del dinero en efectivo. Y para ello el Banco de Bilbao ha creado unos nuevos talones llamados Credi-Ruta, por un

valor de 500 pesetas cada uno. Cada talonario tiene 20 unidades.

Para su utilización, el usuario tan sólo debe entregar a la gasolinera los correspondientes talones, mostrando al mismo tiempo la Tarjeta VISA del Banco de Bilbao.

De esta forma queda garantizada la autenticidad de dichos talones que sólo la gasolinera podrá cobrar en cualquier

Oficina del Banco de Bilbao, libre de gastos.

Para el usuario supone la importante ventaja de pagar directamente al Banco, a través de la cuenta corriente o libreta de ahorros, al precio exacto, después de haber utilizado los talones, evitando llevar dinero en efectivo y permitiendo un control preciso del gasto del combustible.

BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA SIN VARIACION

MADRID, 14 (Pyresa). — Pocos cambios en la orientación bursátil: si ayer hubo alerta inclinación hacia la oferta, hoy hay que hablar de mayor sostenimiento, y, como prueba, tenemos al índice general que no experimenta variación respecto al día anterior.

Así pues, continúa el ambiente de aburrimiento tanto en los corros como en los cada vez menos asistentes, escaseando los órdenes, motivo por el cual en algunos sectores hay valores que no pueden operar.

Por grupos, dentro de las diferencias cortas en ambos sentidos, han destacado sociedades de inversión y alimentación, que suben respectivamente 1,63 y 1,45 puntos, ganancias bastante importantes si tenemos en cuenta la actual situación del mercado de inactividad casi total. En los restantes, como ya hemos dicho, diferencias cortas: avanza 0,28 puntos el eléctrico, con pequeñas recuperaciones para H. Española e Iberduero; monopolios gana cuatro centésimos, subiendo 0,25 enteros al valor puntero Telefónica; no así los grupos industriales, químico, y siderúrgico, con cesiones, etc.

El cierre era fiel imagen de lo ocurrido durante la sesión, poca actividad operatoria, con ambas fuerzas, dinero y papel, muy parejas, al estar muy escasas, y sin esperarse grandes cambios para mañana.

El índice general no experimenta variación, volviendo a cerrar a 104,34.

EN BARCELONA

BARCELONA, 14 (Efe). — En la segunda sesión de la semana ha continuado la tónica de debilidad y escaso negocio en la contratación.

Ante una demanda en general retraída la oferta ha presionado los cambios a la baja, en la mayoría de los corros si bien los recortes en general han sido de escasa cuantía.

Por sectores, el más perjudicado por el papel ha sido el siderúrgico y el minero, en el que los valores punteros ceden posiciones.

En bancos se ha acusado ligeramente la presión de la oferta e irregular se ha mostrado el grupo de cementos, construcciones e inmobiliarias.

Debilidad en textiles, papeles y químicos, en el que la mayoría de sus valores pierden posiciones al mismo tiempo que se ha registrado algún tanteo comprador.

Sostenidos en general han estado los valores eléctricos, a excepción de Fecsa, que después del anuncio de su ampliación de capital pierde 275 puntos.

En total se han contratado 124 clases de acciones de las que 17 suben, 50 bajan y 57 no experimentan variación.

El índice general ponderado cae de 70 centésimas y cierra a 105'01 y en base 1-1-33 se sitúa en 145'38 con pérdida de 0'89 puntos.

EN BILBAO

BILBAO, 14 (Efe). — La Bolsa mantiene una posición insegura, que en esta ocasión se acentúa ante la falta de ánimo comprador, insistiendo la oferta, con el resultado de profundizarse la caída y quedar reducido aún más el volumen de negocio.

Todos los grupos participan de esta disposición, si bien las diferencias reflejan en contados casos en toda su intensidad la desigualdad existente entre la situación creada por la inhibición del dinero y la presión del papel. Ello da origen a que se produzcan mayores pérdidas en los grupos eléctrico y siderometalúrgico, mientras se sostiene los valores bancarios y existe desigualdad en el comportamiento de los químicos, al registrarse algunos avances que son de menor entidad que los bajos.

El cierre sigue ofreciendo una predisposición vendedora, que afecta a los valores bancarios, al igual que a los eléctricos y químicos.

Índice general, 107,10 - 0,66. Suben 13, bajan 25 y repiten 33.

COTIZACIONES

Cotizaciones del día de ayer en la Bolsa de Madrid. Información facilitada por el Banco de Valencia.

VALORES	
BANCOS COMERCIALES	
Valencia	410
Atlántico	238
Andalucía	430
Banesto	276
Bilbao	310
Central	300
Exterior	268
General	288
Hispano	220
L. Quesada	234
Madrid	235
Pastor	352
Popular	239
Santander	418
Valladolid	295
Vizcaya	242
Zaragozano	250

BANCOS INDUSTRIALES	
Bankinter	185
Bankisur	207
Bankión	152
Fomento	262
Granada	155
Ind. Cataluña	191

Noroeste	147
Urquijo	267

ELECTRICAS	
Fecsa P.	71
Hidro Cantábrico	76
Hidro Cataluña	63'50
Hidroeléctrica	85'75
Iberduero	87'75
R. Zaragoza	53
Sevillana	72'25
Unión Eléctrica	72
Electra Viego	74

AGRI. Y ALIM.	
El Águila	64
Ebro	330
Viñedos	104

COMERCIO	
C. I. C.	77
Galerías Preciados	81

CEMENTOS Y CRIST.	
Cementos Alba	131
Asland	119
Cristalería	418
Uralita	413

CONSTRUCTORAS	
Dragados	298
Encinar	197
Vallehermoso	136

INMOB. Y URBAN.	
Inm. Metro	106
I. Urbis	100
Zabalburu	78

INVERSION MOB.	
Grat. Inversiones	90
Cartinbao	89
Cartisa	173
Insa	88
C. I. Bancobao	70
G. A. Banloque	36
Popularinsa	140
Univer	64
E. Inversiones	88
Real S. A.	68

MONOPOLIOS	
Campsa	247
Tabacalera	140

NAV. Y PESCA	
Pesba	22

PAPELERAS	
Sarrió	58'50
Papelera Reunidas	74
Torres H.	97

QUIM. Y TEX.	
Cros	64
Aragonesas	56

Explosivos	95'75
H. Nitro	120
E. Petróleos	212
Petromed	207

SEGUROS	
Fénix	332

MINERAS	
Los Guindos	68
Ponferrada	57

SIDEROMET.	
A. Hornos	38'75
Echevarría	39
Olarra	127
E. del Zinc	102
Tubacex	108
Otis	375

IND. DEL AUTOMOVIL	
Tudor	156
Fosa-Renault	89
Santa Ana	71
Motor Ibérica	175

TELEF. Y RADIO	
Telefónica	88'25

DERECHOS	
Banco Atlántico	209
Banco Central	176
Banco Zaragozano	72

CHINA RESTAURANT
UNA ESCALA OBLIGADA DE LA GEOGRAFIA GASTRONOMICA INTERNACIONAL
PROXIMA INAUGURACION
Plaza/Grat. Sanjurjo nº 25
Telf. 213505-CASTELLON

Mercado de Divisas

Cambios oficiales de Mercado Libre, correspondientes al día 14 de Junio de 1978, ofrecidos por el Banco de Bilbao.

DIVISA	Comprador	Vendedor
1 Dólar U. S. A.	79,441	79,701
1 Marco alemán	38,048	38,264
1 Franco francés	17,289	17,375
1 Libra esterlina	145,408	146,203
100 Liras italianas	9,238	9,279
1 Dólar Canadá	70,669	71,069
1 Franco suizo	41,881	42,129
100 Francos belgas convertibles	242,775	244,481
100 Francos belgas financieros	241,775	244,032
1 Florin holandés	35,5	35,714
1 Corona sueca	17,16	17,257
1 Corona danesa	14,040	14,111
1 Corona noruega	14,704	14,779
1 Marco finlandés	18,522	18,626
100 Escudos austríacos	528,725	534,010
100 Escudos portugueses	173,717	175,051
100 Yens japoneses	36,629	36,833

15 DE JUNIO 77-78

Un año después de las elecciones

Se cumple un año del 15 de junio de 1977, fecha en la que se celebraron en España las primeras elecciones generales desde hacía más de cuarenta años.

22 de agosto: Comienza a redactarse el borrador de la nueva Constitución española. La ponencia encargada de su preparación se reúne en este día, por primera vez, en el palacio de las Cortes.

26 de febrero: Nota oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores, Dura réplica a los acuerdos del Consejo de Ministros de la OUA sobre las islas Canarias.

1 de marzo: El pleno del Congreso aprueba una solicitud para que el Gobierno acuda a la Cámara a explicar las razones de la reciente crisis ministerial y la situación económica actual del país.

7 de marzo: El diputado socialista Peces-Barba se retira de la Ponencia Constitucional, siguiendo instrucciones de su partido y alegando desacuerdo en torno a algunos artículos. El resto de miembros de la Ponencia anuncia que seguirán sus trabajos de redacción del anteproyecto de nueva Constitución.

PREAUTONOMIA PAIS VALENCIANO

11 de marzo: Reunión del Consejo de Ministros, en el que se aprueba la concesión de los regímenes preautonómicos para Galicia, Valencia, Aragón y Canarias.

16 de marzo: Termina sus trabajos la Ponencia encargada de redactar el borrador de la Constitución.

30 de marzo: Fijación de un nuevo salario mínimo interprofesional a partir del próximo 1 de abril: se sitúa en 548 pesetas.

5 de abril: Pleno del Congreso, con intervención del presidente Suárez para explicar la situación del país y justificar los últimos cambios en el Gobierno. El día 6 interviene nuevamente ante el pleno después de



El Rey don Juan Carlos, en conversación con el Presidente Suárez

en torno al texto del anteproyecto de la Constitución.

9 de mayo: Se cierra el debate preliminar, con la aprobación del texto elaborado por la Ponencia como instrumento de trabajo. El 16 de mayo se inicia en la Comisión el debate sobre el articulado.

17 de mayo: Elecciones para cubrir una plaza de senador en las provincias de Alicante y Asturias. Alberto Javier Pérez Ferré y Fernando Morán son elegidos por las dos provincias.

DICTAMINADO EL PROYECTO DE LEY SINDICAL

1 de junio: Queda dictaminado el que toman parte diversas unidades.

30 de mayo: Dos artículos de la Constitución (63 y 64) rompen el consenso en la Comisión del Congreso. Después de varios días de problemas se acuerda dejar su discusión para el final, prosiguiendo con el resto del articulado.

Los hechos, por orden cronológico, se han desarrollado así: 15 de junio de 1977: Elecciones generales en España, con una masiva asistencia a las urnas. La Unión del Centro Democrático y el Partido Socialista Obrero Español se destacan como los dos ganadores de los comicios.



Jornada del 15 de junio. El Presidente del Gobierno, acompañado de su esposa, deposita su voto en el Palacio Nacional.

LAS CORTES DE LA MONARQUÍA

22 de julio: Inauguración de la legislatura de las Cortes de la Monarquía. El Rey pronuncia un discurso en el que pide la elaboración de una constitución que dé cabida a todas las peculiaridades de nuestro pueblo.

en uno de los cuales se va envuelto el diputado socialista Jaime Blanco, que alega malos tratos por parte de las Fuerzas de Orden Público. El «caso Blanco» enfrenta a UCD y PSOE y crea momentos de tensión en el Congreso, donde se debaten los hechos.

28 de agosto: El presidente Suárez inicia una gira europea por los países miembros de la CEE. En esta primera etapa, que se prolonga hasta el 2 de septiembre, visita Holanda, Dinamarca, Francia e Italia.

PREAUTONOMIA PAIS VASCO

6 de enero: Entra en vigor el régimen preautonómico para el País Vasco, con la publicación en el «Boletín Oficial» del decreto-ley que lo regula.

10 de enero: Interviene ante la Comisión de Defensa de las Cortes el vicepresidente Gutiérrez Mellado, para explicar el tema de la reforma de las Fuerzas Armadas.

13 de enero: entrevista en el palacio de la Moncloa entre Adolfo Suárez y el líder del PS OE, Felipe González. Se dice que tiene por objeto el acelerar el proceso político (elecciones municipales, referéndum constitucional, etc.).

20 de enero: Publicación en el «Boletín Oficial» de los presupuestos generales del Estado para el año 1978, que ascienden a 1.433.000 millones de pesetas.

23 de enero: Parlamentarios españoles asisten, por primera vez de forma oficial como miembros de pleno derecho a la Asamblea del Consejo de Europa, pronunció un discurso el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja.

27 de enero: Se confirman las emisiones de «Radio Canarias Libre» desde Argel han sido canceladas por el Gobierno argelino. La relaciones Madrid-Argel permanecen, no obstante, en punto de máxima congelación.

DESORDENES CARCELARIOS

27 de enero: Comienza, por la prisión madrileña de Carabanchel, una ola de motines y desórdenes carcelarios que se prolonga durante sucesivos días a otras provincias. En el primer semestre del año son varios los momentos de tensión que se registran en las prisiones españolas, con balance de muertos y heridos.

2 de febrero: Visita al archipiélago canario del vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, quien permanece una semana en las islas.

10 de febrero: En Consejo de Ministros se acuerda la creación del cargo de ministro (adjunto a la Presidencia) para las Relaciones con la CEE, recayendo sobre Leopoldo Calvo-Sotelo el nombramiento. El objetivo principal es el agilizar los trámites para el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea.

23 de febrero: Se da como irrevocable la dimisión del vicepresidente para Asuntos Económicos, Fuentes Quintana. El 24 de febrero se anuncia un reajuste ministerial, provocado por esta dimisión. El puesto de Fuentes Quintana lo ocupa Abril Martorell, y cambian las carteras de Trabajo, Transportes y Comunicaciones Agricultura e Industria y Energía.

A PARTIR DE MAÑANA

Advertisement for LEMON brand lemon juice. Text includes 'Encuentre la etiqueta verde' and 'de LEMON'. Features a circular logo with the number 78 and a ribbon graphic.



27 de octubre. Firma de los Pactos de la Moncloa

los líderes de los grupos parlamentarios.

Durante los meses de abril y mayo, el ministro de Exteriores, Marcelino Oreja, viaja en sucesivas etapas a varios estados africanos, para exponer la postura española sobre las islas Canarias, ante la «cumbre» que la OUA celebrará en Jartum (Sudán) el próximo 17 de julio.

10 de abril: Reunión de la Ponencia Constitucional para firmar el proyecto de nueva constitución.

18 de abril: Primera rueda de prensa del presidente Adolfo Suárez, que se prolonga por espacio de casi tres horas. Desmintió que UCD vaya a formar parte de una «gran derecha» nacional.

19 de abril: Aprobación de la autonomía para Andalucía.

20 de abril: Viaje del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, a las islas Canarias, donde permanece hasta el día 25 de abril, recorriendo todas las islas.

DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION

5 de mayo: En la Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso se inician los debates

17 de mayo: Presenta la dimisión de su cargo el jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Vega Rodríguez.

El teniente general Liniers y Pidal es nombrado para ocupar dicho puesto.

21 de mayo: Elecciones a cámaras agrarias en toda España, en las que pueden tomar parte un total de dos millones de agricultores.

23 de mayo: El acuerdo PSOE - UCD para avanzar rápidamente en la aprobación del articulado de la Constitución supone las críticas de Alianza Popular y la Minoría Vasca, que se consideran marginados. Después de varios días de tensiones se recupera, sin embargo, el consenso para continuar avanzando en el proyecto.

27 de mayo: Celebración, por primera vez, del Día de la Bandera. El día 28 tiene lugar en Madrid, presidido por el Rey de España, el día de las Fuerzas Armadas, con un desfile militar.

do el proyecto de ley de acción sindical, que ahora espera el momento de ser debatido en el pleno del Congreso.

12 de junio: El Gobierno español, según se dice, está dispuesto a negociar un nuevo «pacto de la Moncloa», a la vista de que los actuales han sido eficaces y que, por el momento, según expertos de la OCDE, no existen otras alternativas a la política económica.

Al margen de todos estos acontecimientos, un año, el tiempo que va del 15 de junio de 1977 al 15 de junio de 1978, se ha visto cubierto por sucesos de índole social, político y económico diverso, que harían esta relación interminable. Baste señalar la serie de víctimas del terrorismo que se han producido en estos 365 días, y entre las que se cuentan el alcalde de Barcelona, Viola Sauret; el director general de Instituciones Penitenciarias, señor Haddad; miembros de las Fuerzas de Orden Público, etc. (Documentación de Pyresa)

Advertisement for Capitalizadora Española, S. A. Includes address: Carranza, 20 (Edificio propio de la Compañía) Teléf.: 223 26 07 (dos líneas) - MADRID - 10. Also mentions a public lottery on June 10, 1978.

HOMENAJE A LA U. D. VALL DE UXO

ENRIQUE SORRIBES CREMADES, el Presidente que supo hacer honor a su palabra

"La plantilla será reforzada convenientemente para hacer un digno papel en la categoría nacional"

Hace tres temporadas Enrique Sorribes Cremades era elegido presidente por votación popular, y en la entrevista que le hicimos al hacerse cargo de la nave del Club, nos dijo que su ilusión y su objetivo y el de toda la Directiva era el ascenso y aunque no pudo lograrse en la primera temporada, él nos dijo que lo esperaba en la segunda y a punto estuvo de lograrse, pero que en la tercera sería ya seguro que ascenderíamos, y fue precisamente la más difícil, porque



Enrique Sorribes

facción y adhesiones por todas partes y por parte de todos y para los derrotistas o aguafiestas que siempre hay y que se empeñaban en insinuar que el equipo no ascendería porque la Directiva no quería, se habrán convencido ahora de que realmente la Directiva y los jugadores querían y les interesaba subir, porque una cosa es hacer crítica destructiva y otra criticar por sistema, digo yo.

—¿Entonces contento sólo por el ascenso?
—Contento por todo, porque sé que hay afición, ayuda y porque han depositado la confianza en la directiva y en el equipo.



La U. D. Vall de Uxo, con su presidente, Sr. Sorribes y entrenador Pesudo, en el homenaje final de temporada

TRIBUNAL DEL CONCURSO-OPOSICION PARA INGRESO EN EL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

De conformidad con las bases e instrucciones de la convocatoria del Concurso-Oposición para ingreso en el Instituto, este Tribunal ha acordado convocar a los señores Opositores a la práctica del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 8 de Julio del corriente año, a las 8 horas.

Madrid, 8 de junio de 1978
El Presidente del Tribunal (Fdo.: Magin Pont Mestre)

CHINA RESTAURANT
UNA ESCALA OBLIGADA DE LA GEOGRAFIA GASTRONOMICA ~ INTERNACIONAL PROXIMA INAUGURACION
Plaza/Gral.Sanjurjo nº 25
Telf.213505-CASTELLON

sólo un equipo lograría el preciado ascenso. ¿A la tercera va la vencida? y aceptó el reto. Logrado el ascenso le abordamos tras el sensacional partido en que batió a todos honor al poderoso y gran equipo que fue el Novelda, dignísimo rival que en un tris estuvo que no se llegara a jugar la prórroga.

—¿Se llevará a cabo pronto la asamblea general de socios?
—Tan pronto como sea posible, pues son los socios de número, los protectores y afición, en general, los que han de decidir y saber lo que supone el ascenso de categoría.

—¿Qué destacarías más del equipo en su brillante campaña?
—Pues la autodisciplina, su comportamiento, confraternización, su bloque y entrega total durante toda la temporada.

arrollo se han volcado en sus antenas dando información casi diaria de las novedades, incidencias, pulso y marcha del equipo y suscripción hasta conseguir un clima en auténtica solidaridad, confianza y euforia que ha cristalizado en ese brillante ascenso.

CUADRO DE HONOR DE LA UNION DEPORTIVA VALL DE UXO. TEMPORADA 1977-78

- MEJOR JUGADOR: CARLOS FABREGAT
- MEJOR GOLEADOR FUERA DE CASA: SALVADOR
- MEJOR GOLEADOR EN CASA: SALVADOR
- JUGADORES MAS REGULARES: VICTOR Y SANCHO
- MEJOR COMPORTAMIENTO: MARTINEZ
- PORTERO MENOS GOLEADO: MIGUELIN

DON MANUEL RODRIGUEZ VILALTA, Gerente de Auto - Escuela "VIÑAS"

ENJUICIA LA BRILLANTE CAMPAÑA DE LA U.D. VALL DE UXO Y OPINA SOBRE LAS POSIBILIDADES DE PERMANENCIA EN TERCERA Y AUN DE ASCENSO



Don Manuel Rodriguez Vilalta gerente de la Auto-Escuela Viñas, es un hombre muy joven aún, y ha sido jugador de fútbol en la Peña Vall de Uxo, y ha seguido dentro y fuera, a la U. D. Vall de Uxo, por tanto sus opiniones son válidas. Helos aquí:

—¿Cómo enjuicia la campaña de la U. D. en la presente temporada?
—Una campaña excelente y digna del mayor encomio.

—¿Cree al principio de temporada que se conseguiría el ascenso?
—Francamente al principio, no pero luego con la inclusión de Sancho, Herrero, Carlos y Vicente, yo me sentí optimista, por lo menos en que quedáramos campeones de Grupo.

equipo económicamente pues sin dinero no hay nada. Ahora bien si la gente responde como creo, yendo más al fútbol, se podrá incluso aspirar al ascenso a Segunda, pues Vall de Uxo tiene más habitantes que Vinaroz y ya ve.

AUTO - ESCUELA VIÑAS

Maestro Giner, 13, Entlo. - Tel. 661083 - VALL DE UXO

Tiene el gusto de ofrecer a todos los aspirantes a obtener los **PERMISOS DE CONDUCCION** los novísimos métodos de enseñanza con **PROFESORES DIPLOMADOS**

FELICITA A LA U. D. VALL DE UXO Y A TODA LA AFICION POR ESTE ASCENSO A CATEGORIA NACIONAL

DEPORTES

HOMENAJE A LA U. D. VALL DE UXO

EN EL ESTADIO SEGARRA

PARTIDO HOMENAJE A LA U. D. VALL DE UXO



Carlos Fabregat, al frente del equipo, portando la copa de Campeones, recibe el aplauso de los equipos y secciones deportivas de la U. D. (Foto F. Cámara)

U. D. VALL DE UXO, 2 SELECCION 3.ª DIVISION, 2

Goles de Vicente y Juliá por el Vall de Uxó y de José y Miguel por la Selección.

Alineaciones:
U. D. VALL DE UXO: Miguélin, Esteve, Víctor, Herrero; Martínez, Sancho, Juliá, Sánchez, Salvador, Vicente, Carlos. En la segunda parte Caneto sustituye a Salvador, Peirats a Sánchez y García a Miguélin.

SELECCION: Pons Gimeno, (Lucio), Corrales, (Félix), Ten, Castro, Tendillo, Forment, Rubio, Canos, Abad, (Melero), González, (Miguel) y José.

Merecidísimo homenaje a la U. D. Vall de Uxó, buen partido que se jugó correctamente, con jugadas muy brillantes y fases de buen juego. Ya sabemos que esta clase de partidos son de guante blanco y carecen del interés competitivo, no obstante hubo momentos felices con juego vistoso y paradas espectaculares de los porteros que actuaron.



Antonio Consejo, director del programa Meridiano Deportivo, organizador del homenaje, haciendo el saque. Abar, a la espera del remate (Foto Cámara)

Bastante público y muchos personalidades del fútbol, la radio y autoridades locales encabezadas por el alcalde de Vall de Uxó, don Eugenio Tuzón Gil. Homenaje pues de todo Vall de Uxó, con todas las peñas locales que formaron con el jugador número 12 el pasillo de honor al equipo homenajeado. Tracas y una cerrada ovación para el equipo con entrega de

placas y trofeos conmemorativos. Saque de honor a cargo de Antonio Consejo, Director del programa Meridiano Deportivo, al que la U. D. Vall de Uxó le regaló un banderín conmemorativo. Gran ovación para Abad jugador local que pertenecía al Castellón y esta temporada que va a empezar ha fichado para el Hércules, equipo de la Primera División.

JOSE MANUEL PESUDO, UN ENTRENADOR SATISFECHO

“NO CREO HAYA PROBLEMAS PARA MI RENOVACION”

“Más que entrenador me he sentido amigo de los jugadores”

Pesudo lloró con otros muchos en la tarde triunfal del Luis Suñer en Alcira, y como tantos otros, su voz ha quedado enrojecida por tantas y tantas emociones vividas en 24 horas (apoteosis final llevándole en volandas por el terreno de juego y la llegada a Vall de Uxó con su inenarrable recibimiento) pero se apresta a conversar con nosotros terminado el entrenamiento, aunque ya todo ha terminado.

—¿Contento del triunfo final?
—No tengo palabras para mis jugadores, afición y directiva.

—¿Tenía más confianza en batir al Novelda que al Benidorm, caso de haber disputado la final con él?
—Mire, el Benidorm era equipo ya conocido y vencido, y que nos iba bien porque jugaba técnicamente. El Novelda fue un gran adversario, pero más peleón, sin dejar de jugar, no se desanimó, pero de otras características.

—¿Vió clara la victoria, en algún momento?
—Hasta el último minuto soy realista, cualquier chut, o fallo pueden echar a perderlo todo, pero no respiré tranquilo hasta que el árbitro pitó el final. Pero creo que merecimos siempre la victoria con mucho respeto para el Novelda.

—¿Qué armas le dieron el triunfo?
—La entrega de los jugadores, y el entusiasmo de la afición que ya venía volcada.

—¿Continuará Pesudo en la U. D. Vall de Uxó?
—Pesudo está muy contento en la Vall, y lo que quiero es saber pronto el equipo con que contaremos para repetir el triunfo y no creo haya problemas para mi renovación de contrato.

—¿Se reforzará el equipo?
—Sólo en algunos puntos con-

cretos. Aunque tenga varios jugadores dignos de jugar en Segunda y hasta en Primera División, y sin desdoro de nadie, tal vez la mitad de la plantilla habrá de ser reforzada.

—¿Cuál ha sido su satisfacción al obtener el título absoluto?
—Una alegría sin límites y jamás conocida, que nunca olvidaré.

—¿Cómo juzga a sus muchachos?
—Jamás he visto compenetración igual, sin una disputa, conviviendo amigable y fraternalmente, honrados en darlo todo, y acatando siempre mis instrucciones sin una insinuación ni asomo de desaprobación, y ya es difícil controlar a 20 muchachos cada uno con mentalidad diferente durante 10 meses, y ellos han facilitado mi labor. Más que entrenador me he sentido amigo de ellos.

—¿Disculpa o comprende los juicios emitidos sobre alineaciones y tácticas suyas empleadas a lo largo de la temporada?
—Las comprendo y creo que son necesarias, y las respeto pero tengo derecho a que se me respeten las mías. Soy humano y puedo equivocarme, pero yo no voy a echarme piedras a mi tejado, en este caso, el equipo porque sería de tontos, y yo lo que quería era ganar siempre, y hacer lo que estimaba lo mejor.



José Manuel Pesudo, entrenador de la U. D. Vall de Uxó, que ha conseguido ascender brillantemente a Tercera División (Foto Cámara)

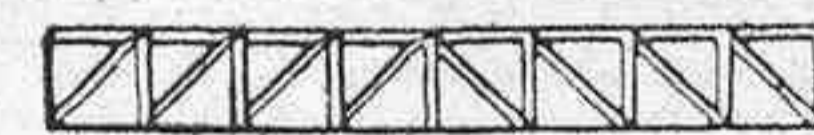
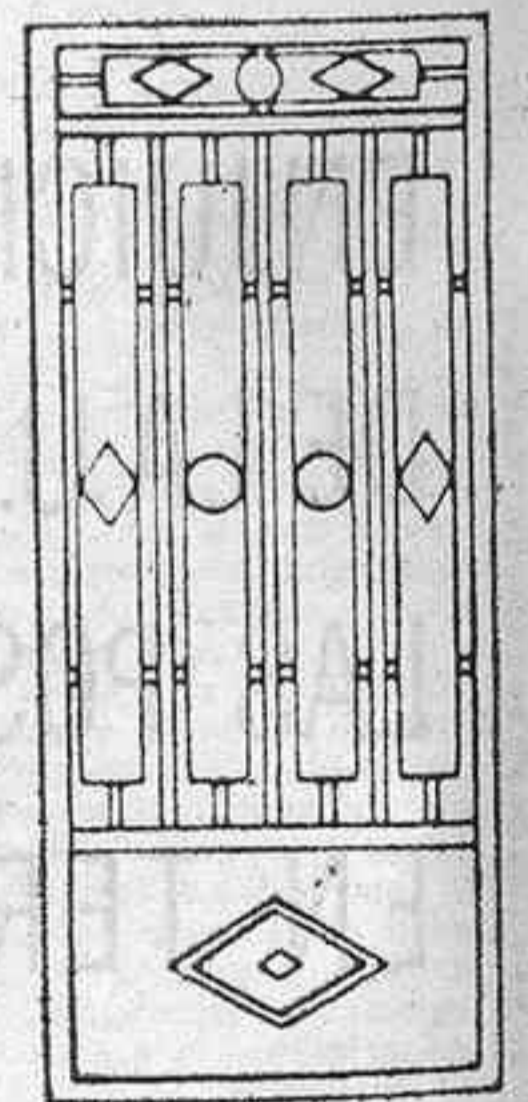
Así habló José Manuel Pesudo, el hombre que, por fin, ha devuelto a Vall de Uxó a la categoría nacional futbolística tras muchísimos años ausente de ella. Decir que Pesudo es hoy en Vall de Uxó un casi como ídolo, como los Fabregat, Sancho, etc., es decir, todo el equipo, no supone descubrir nada y si dejar sentado que la Vall sabe corresponder y agradecer a quienes saben servir con entereza, nobleza y lealtad.

LLANEZAS

CONSTRUCCIONES METALICAS DE ACERO Y ALUMINIO

JESUS

HERNANDEZ



Carretera Segorbe, 50 - Teléf. 66 11 66

VALL DE UXO

(Castellón)

CONSTRUCCIONES METALICAS CARPINTERIA EN PERFILES DE HIERRO Y ALUMINIO, COLORES NATURAL, BRONCE Y ORO.

Se confeccionan presupuestos gratuitos



C.I.B. 12016150

**Avd. Corazón de Jesús, 81
Teléfono 66 16 75
VALL DE UXO (Castellón)**

La empresa SEYTO felicita a la Unión Deportiva Vall de Uxó, directiva y magnífica afición por su brillante ascenso a Tercera División y le desea que la próxima temporada sea tan excelente como la actual y que le conduzca al ascenso a Segunda.

ESTA EMPRESA FELICITA A LA U. D. VALL DE UXO POR SU ASCENSO A TERCERA DIVISION.

AGENCIA RENAULT VALL DE UXO

**EXPOSICION,
VENTA
Y REPARACION**

**Avda. Corazón de Jesús, núm. 168
Teléfono 66 07 80**



Una de las fachadas de la agencia RENAULT en Vall de Uxó (Foto F. Cámara)

Donde podrá elegir entre los diversos modelos que prefiera, desde su práctico R-4 hasta el máximo confort del RENAULT 12 TS, pasando por el RENAULT 5, en sus diferentes versiones.

Esta empresa felicita a la Unión Deportiva Vall de Uxó por su ascenso a la Tercera División, incluido el equipo técnico, directiva y afición que han hecho posible la culminación de tan brillante temporada.

ALFREDO BERENGUER, JEFE DE VENTAS DE RENAULT

Aunque no soy aficionado al fútbol, me siento feliz de



Alfredo Berenguer, Jefe de Ventas RENAULT

que la U. D. Vall de Uxó haya ascendido a categoría nacional, tras una brillantísima campaña, en la que ha batido todos los records: campeón regional, campeón de liga, clasificado con el mejor promedio, etc. y brindo por su ascenso y por su próxima campaña, que a no dudar ha de ser digna de su categoría y de la que el nombre de Vall de Uxó representa.

He seguido la marcha del equipo, bien a través de la radio, que tantas veces hemos patrocinado su retransmisión, o a través de la prensa, y por ello estoy convencido de que en Tercera estaremos entre los primeros, y esto será para Vall de Uxó la consolidación del deporte a categoría nacional que tantos méritos ha venido haciendo desde hace años.



D. Mario Fuertes detalla a nuestro corresponsal en Vall de Uxó los distintos modelos de su marca (Foto F. Cámara)

OPINIONES DE DON MARIO FUERTES JIMENEZ, DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA RENAULT EN VALL DE UXO

—¿Qué tal juzga la campaña llevada a cabo por la U. D. Vall de Uxó?

—Muy regular y destacada del resto de los equipos.

—¿Qué te gustó más del equipo?

—El tesón y la voluntad de todos y en especial el esfuerzo puesto en los partidos de fuera de casa.

—¿Seguiste al equipo en todos sus desplazamientos?

—Pues sí no estuve enfermo u otros asuntos me lo impidieron prácticamente a todos, menos la finalísima, enfermo en cama. Y tanto que lo sentí. Menos mal que lo oí por radio. Y en casi todos ellos acompañado por mi señora que es una gran hinchita.

—¿Crees que podremos mantenernos en Tercera División?

—¿Por qué no? Pero habrá que reforzar el equipo en la línea delantera y media para apoyar a Sancho y dejarle más libre. La defensa está bastante firme.

—¿Cómo surgió en la Agencia Renault la idea de costear los desplazamientos del equipo e incluso de varios coches para la afición?

—Pensamos que la U. D. estaba necesitada de esta ayuda económica y la mejor forma era esta, y la que más podrá repercutir en el equipo. Venían siendo muchas las casas comerciales que venían colaborando pero ninguna en este aspecto.

—¿Qué destacarias del equipo en cuanto a conjunto?

—La unión entre ellos y la calidad de juego y su estrategia, juego que no han sabido practicar los demás y en especial en sus fulminantes contraataques.

—¿Qué supone el ascenso para Vall de Uxó?

—Para Vall de Uxó un relanzamiento de su nombre ya tan conocido en otros aspectos y codearse con otras grandes poblaciones en el orden deportivo, y para el equipo su propio ascenso profesional. Es decir, un punto más a favor de la Vall y de su deporte, que

es cantera y escuela de futbolistas. Y esto bien se lo merece Vall de Uxó, sus hombres y su afición.

—¿Deseas añadir algo más por tu cuenta?

—Pues, sí. Felicitar a la U. D. Vall de Uxó en nombre propio y de la Agencia, haciéndonos copartícipes de su misma, y con el deseo más ferviente de que en la primera temporada coseche idénticos triunfos que en esta, y si es posible, y en Vall de Uxó, cuando se quiere se puede, as-

cender a la Segunda División B.

Decir que la Agencia Renault de Vall de Uxó y su nueva directiva con Mario Fuertes y Alfredo Berenguer han dado un vuelco y un impulso nuevo en la manera de ayudar y de qué manera a la U. D. es simplemente destacar un hecho al alcance de todos, que estos dos hombres jóvenes de hoy han sabido imprimir con su dinámica y deportiva manera de actuar de cara a todo Vall de Uxó.



El Sr. Fuertes, frente a la sala exposición de vehículos (Foto F. Cámara)

DEPORTES

VOLVIO LA SELECCION ESPAÑOLA DE FUTBOL

MADRID, 14. (Pyresa). — La Selección Española de Fútbol llegó esta mañana a las diez horas, procedente de Buenos Aires, al aeropuerto de Barajas. Tras su eliminación, el equipo nacional que participó en la fase final del Campeonato del Mundo no tuvo un gran recibimiento, tal y como era de esperar. A pesar del evidente fracaso que ha supuesto la eliminación en la primera fase eliminatoria, Kubala no se mostraba muy contrariado: «En el deporte no hay fracasos, sino rivales mejores». Para el seleccionador nacional todo se ha desarrollado con normalidad en la concentración y los roces entre jugadores y técnicos no se han llegado a producir. Con respecto al enfado de Pirri, tras su retirada del equipo en el encuentro frente a Brasil, Kubala declaró: «No es cierto que haya habido problemas con Pirri. Tengo que defender al jugador de todo lo que se ha di-

cho, pues no ha habido ningún incidente. Frente a Brasil jugó Olmo porque creí que era el más adecuado. Es lógico que un jugador se enfade si no juega, pero hasta que no se convenga a la FIFA para que jueguen 22 hombres seguirá habiendo estos problemas con los que se quedan en el banquillo». Kubala se atribuyó a sí mismo la culpa de la eliminación defen-

diendo como en él es costumbre a todos sus jugadores: «Yo lo he hecho lo mejor posible y he puesto siempre el equipo que consideraba más conveniente. Si no nos hemos clasificado ha sido porque nuestros rivales han sido mejores. Tengo que decir que los jugadores lo han dado todo y se han sacrificado en el campo de juego, pero no ha habido suerte».



Juanito, San José y Guzmán se disponen a recoger sus maletas en el aeropuerto.—(Foto EFE)

BOXEO

Domingo Jiménez y Mohatar II protagonizarán el combate de fondo

Ya están ultimados los cinco combates, para la reunión pugilística del sábado en La Párgola. En primer lugar se celebrarán cuatro combates amateurs, y cerrará la velada, el profesional y a ocho asaltos entre el villarrealense, Domingo Jiménez y el marroquí Mohatar II. Mucho trabajo ha costado a la Federación hacerse con cuatro pugiles amateurs, ya que a pocas fechas de los Campeona-

tos de España, las federaciones no quieren perder ningún hombre. Pero por fin, a base de hacer muchas gestiones, se han logrado los cuatro hombres que se medirán a los castellanenses. Concretamente, serán los pugiles de Cataluña y dos de Centro, un gallo, un pluma, un ligero y un welter, que se enfrentarán a Toni García, Toni Alba o Cabeza, Marques e Infantes. QUIQUE

GRANDES "ZELTIA PREMIOS" 1978



Zeltia Agraria queriendo seguir la línea de colaboración con sus clientes iniciada el año anterior con los GRANDES PREMIOS GRAMOXONE, ha realizado para este 1978 los Grandes "Zeltia Premios". Damos de esta forma una más amplia posibilidad de participar a nuestros clientes. Productos que participan en 1978:

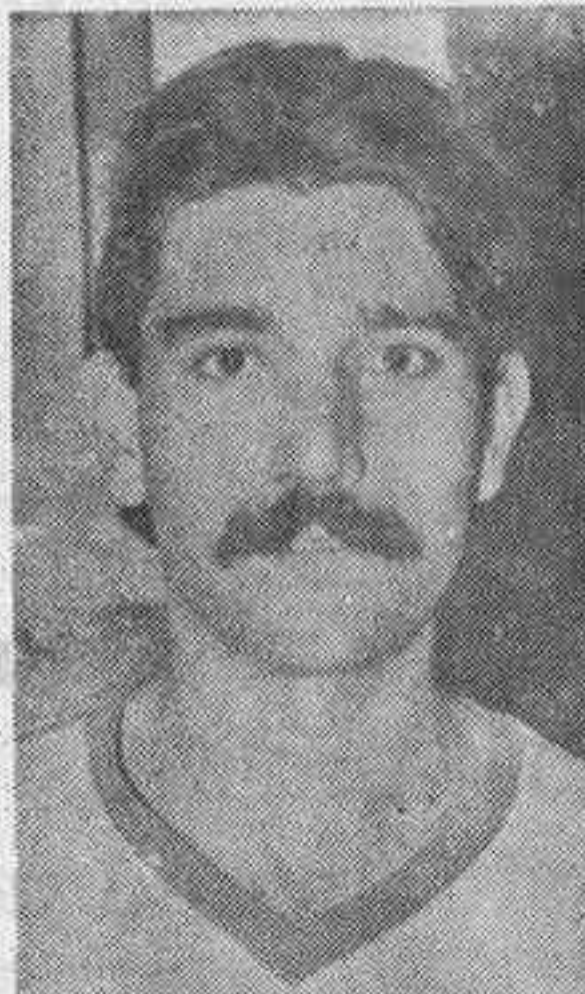


- AMBUSH 1/4 litro y 1 litro
- APHOX 1/4 kilo y 1 kilo
- ZELTIFOLIAGE 1/2 kilo y 5 kilos
- ACTELIC 1 litro y 5 litros
- NIMRORD 1/4 litro y 1 litro
- GRAMOXONE 1 litro y 5 litros

Figuras de la U. D. Vall de Uxó



Martínez, jugador de mejor comportamiento (Foto Cámara)



Carlos Fabregat, elegido el mejor jugador de Regional Preferente, cerebro y conductor de la U. D. Vall de Uxó (Foto Cámara)



Salvador, máximo goleador de la Regional Preferente, arriete de la U. D. Vall de Uxó (Foto Cámara)



Victor, jugador más regular



Miguelín, portero menos goleador de R. Preferente



Sancho, jugador más regular

OPERACION FINANPLAZO

DURANTE ESTE MES TODOS LOS APARATOS ELECTRODOMESTICOS QUE USTED NECESITE, PUEDE ADQUIRIRLOS SIN ENTRADA Y COMODAMENTE EN

TRES AÑOS

CON EL NUEVO SISTEMA DE VENTA DE ALMACENES AVENIDA

SOLO DURANTE ESTE MES OFERTAS ESPECIALES DE TELEVISORES EN COLOR

KOLSTER

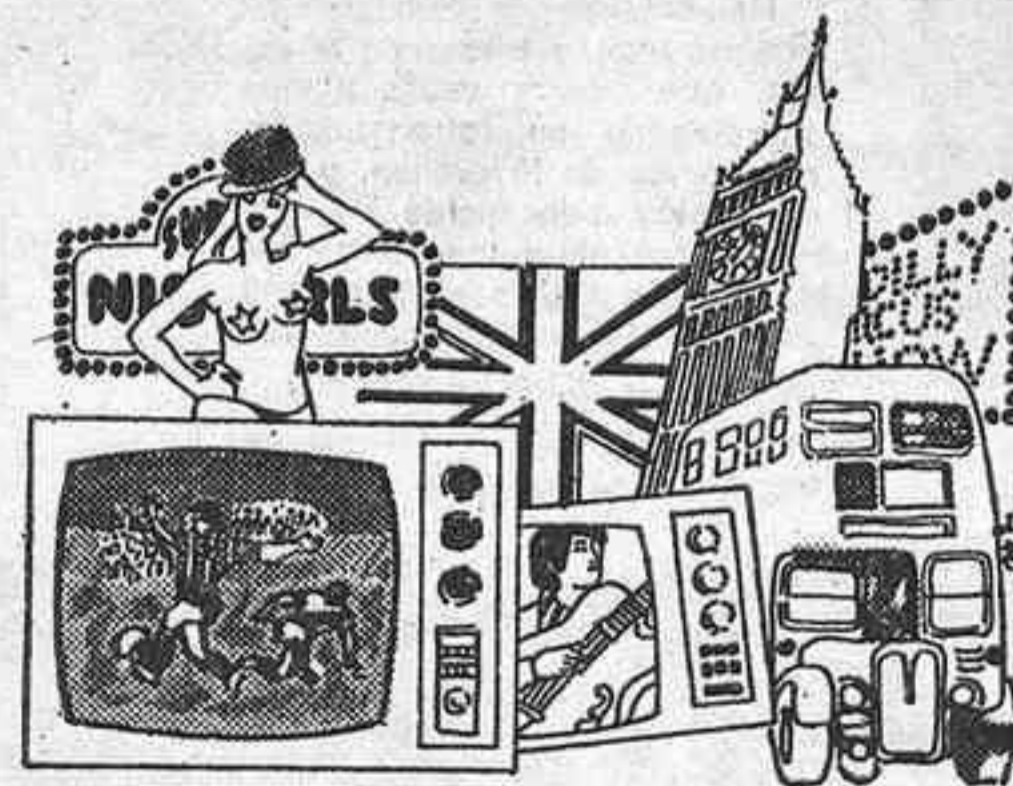
MODELOS 26 - 20 y 14 PULGADAS

Almacenes AVENIDA

C/ HERRERO, NUM. 11 CASTELLON Telf. — 22.64.41 22.62.79

HOLANDA

La selección holandesa en el Mundial acaba de dar un serio aldabonazo con respecto a sus posibilidades y aspiraciones. Los entusiastas austríacos, equipo revelación del torneo, fueron noqueados con una rotundidad que no deja lugar a dudas. Y eso que en el cuadro holandés faltaban varias de sus figuras, y entre ellas nuestro conocido Neeskens. Por lo visto no se han acabado las sorpresas...



Si usted compra cualquiera de estos productos podrá obtener uno de los siguientes premios:



15 TV en color de 26 pulgadas.



20 viajes a Londres para 2 personas durante 4 días, en los cuales podrá comprar, visitar, conocer las magníficas posibilidades de diversión de esta gran ciudad.



100 TV blanco y negro portátiles, adaptables a su automóvil, para las vacaciones, excursiones, etcétera.

Si usted también vende nuestros productos le ofrecemos la posibilidad de colaborar facilitándole participaciones y así usted podrá beneficiar a sus clientes con esta promoción.



